

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporta

REDACCION Y ADMINISTRACION

PLAZA DE LA IMPRENTA, NUM 9, BAJOS.

No se devuelven los originales, aunque no se inserten

Anuncios a precios convencionales

Remitidos a una peseta línea.

Toda la correspondencia se dirigirá así:

LA RIOJA. Apartado, 28. Logroño

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Logroño, dos pesetas al mes
Fuera de la capital, trimestre, seis pesetas
Trimestre vencido o por comisionado 6,50
Extranjero, al año, 50 pesetas
Repúblicas hispano-americanas 30
Se considera que continua suscrito alperiódico el que no lo devuelva a la Administración.

Número suelto, 10 céntimos

INFORMACIONES COMENTADAS

Reinas de la belleza en Norte América y en España...

No conocéis el triste caso de miss Nicaragua, abandonada en Atlanta, que encontrándose a pie y sin dinero, como reza la vieja locución castellana, tuvo que pedir auxilio al ministro de su país en Washington, para que la hiciera trasladar a su hogar, abandonado en mal hora? Miss Nicaragua, en el mundo de la actualidad espectacular, se llamaba en el recato de su casa Aida Morales. Su padre es un patriota revolucionario, que hubo de huir de su país y refugiarse en California y vecindarse en Los Angeles, donde prestaba oficios de servidumbre en los estudios cinematográficos. Desde allí escribía a su hija caritas alentadoras. «Tú eres bella—le decía—; así podrías representar aquí primeros papeles y ganar millones de dólares... Nunca la tentación ejerce una sensación más honda que cuando la piel de serpiente con que se cubre es el cariño paterno o materno. Y si Aida Morales no acudió al punto al llamamiento paterno, debióse a la falta de dinero con que realizar el largo y costoso viaje desde Managua, capital de la minúscula República nicaragüense, a California.

Llegó la ocasión, sin embargo. En junio del pasado año anunció el famoso concurso de belleza internacional con que Miami, la playa de la costa atlántica, que excede a Ostende en belleza, a Deville en libérrima, a Biarritz en alegría, pondría remate a sus fiestas veraniegas. Aida Morales fué proclamada la mujer más bella de Nicaragua, y enviada a costa de los organizadores del concurso de belleza a la espléndida ciudad de placer de la Florida. Allí, en competencia con las demás bellezas enviadas desde Europa y desde las otras Repúblicas americanas, Miss Nicaragua alcanzó la honra de ser designada en tercer lugar: la honra y la gloria nada más, porque sólo la reina de las reinas recibió un premio en metálico.

Y para llegar a esto qué desesparante calvario! Mañana y tarde y noche se exhibía en espectáculo a las reinas, poco menos que como hasta hace poco se exhibía en los mercados de Nubia a las esclavas en venta... En la playa, en el casino, en los teatros, en los cabarets se las ponía en tinglado para que el público las fuese examinando una a una; se las hacía pasear sobre una pista colocada en alto; se las obligaba a bailar en el centro de los comedores... Y casi siempre desnudas. Algunas que se negaron a aceptar esta humillación hubieron de retirarse y regresar a su país a sus expensas.

Aida Morales pasó por todo, creyéndose que, encontrándose ya en los Estados Unidos, podría llegar fácilmente al lado de su padre. Cuando se enteró que desde la Florida a California hay miles de kilómetros de distancia y de que necesitaba unos centenares de dólares, que no tenía, para llegar hasta allí, quedó desolada. El azar precipio facilitado puesto en una compañía de comediantes que preparaba una excursión por los Estados del Oeste. No hablaba inglés la pobre aventurera y no podía representar. Servía sólo para que se la ofendiera al natural, esto es, casi enteramente desnuda, al regodeo de los espectadores.

El empresario conocía mal la psicología del pueblo yanqui. Una tercera reina es cosa desdenable para estos dueños del mundo, tanto más si procede de un país como Nicaragua, donde los mafiosos yanquis invierten pueden cazar a lazo cuantas bellezas se les antoje. Además, aislada del conjunto de reinas extranjeras, sin el contraste de otras bellas, y, acaso, ajada y marchita prematuramente en el ajetre de las exhibiciones y los viajes, la pobre Aida Morales no parecía tan admirable como esperaba el empresario codicioso. Y al llegar a Atlanta la dejó olvidada en el hostal en que la alojara.

Enloquecida de dolor, se ofreció para cualquier ocupación o sacrificio que le diese el dinero preciso para llegar a Los Angeles, y ya el caso se le acercaba pródigo, cuando intervino la inflexible autoridad, porque terminaban las horas del plazo marcado en la autorización de residencia, y estaba ya Aida Morales cometiendo el grave delito de contravención de la inaplazable ley de Emigración. Y gracias a la intervención del ministro de Nicaragua en Washington y a la promesa de una reputación inmediata, no se la llevó a la cárcel, acusada de vagabundaje y conducta inmoral.

La Prensa de Nueva York escuchó el llanto de la pobre ilusa desengañada y ha prevenido a las futuras miss España y miss República Americana del tráfico vil que encubren esos certámenes o concursos de belleza, que se ha dedicado a fomentar y parodiar la incauta Europa. «Lo menos malo de estos concursos— escribe «La Prensa», de Nueva York— es que sus características son las de los más desenfrenados arbitrios de la propaganda comercial. Su objetivo es simple y

fracamente mercenario. Se trata de todos ellos, únicamente, de hacer «reclamación» de una ciudad, institución o producto determinado. Las reinas de la belleza son, ni más ni menos, que otros tantos atrapa-públicos reclutados con el pretexto, ya absolutamente transparente de la selección del más bello ejemplar estético producido por la feminidad de las naciones concurrentes. Y si transparente es el pretexto de su convocatoria, más lo es la indumentaria brevisima que se obliga a vestir a las reinas en los desfiles y otras ceremonias públicas a que deben asistir. Hace dos años, la gentilísima y culta reina de la Argentina descubrió en Nueva York que el objeto del certamen era deplorablemente distinto del que se la auguraba en su país cuando la eligiera el pueblo, con honores de aclamación nacional... Y ahora ya, cada nuevo concurso se resuelve en un nuevo escándalo. Los más duros juicios son sólo apropiados para calificar el fin inmediato o indirecto que han tenido para algunas jóvenes hispanas sus viajes al extranjero como reinas o misses de la patria respectiva. Los Gobiernos de nuestros países debieran poner un veto resuelto a esta explotación de pobres mujeres hispanoamericanas.»

No puede escribir con mayor claridad «La Prensa», de Nueva York. Fuera posible, acaso, reducir el tema a cuestión nacional. En nuestro afán de traducir modos extranjeros hemos implantado, singularmente en Madrid, la moda francesa de elegir reinas de la ciudad, y reinas de los barrios y reinas de los gremios. Estas muchachas, entregadas de pronto a la exaltación de la publicidad, no volverán más al taller... Consumirán sus alas de mariposas, maravilladas de sí mismas, en el fulgor de una llama, dejándose exhibir y explotar... Y, en breve, ajadas y cansinas en el ajetre de su reinado, verán, como la pobre miss Nicaragua, abandonada en Atlanta, que los hombres las mirarán con gesto desdeñoso, esperando que el próximo concurso las sustituya por otras nuevas bellezas alucinadas... Efectivamente, explotaciones menos dañinas son perseguidas por las leyes y los Gobiernos...

DIONISIO PEREZ.

(Prohibida la reproducción.)

De Santander

LA REAL FAMILIA

SANTANDER, 21.— Esta mañana, los reyes y los infantes don Juan y don Jaime, se trasladaron desde el Palacio de la Magdalena al Real Club Martimo, con objeto de participar en las rogatas de balandros, que se celebraron a pesar de la lluvia.

A las once de la mañana Sus Majestades y los infantes don Juan y don Jaime asistieron al acto de la inauguración de la estación sanitaria del Puerto, con la asistencia del director general de Sanidad, que había llegado a esta capital con objeto de asistir a este acto.

El obispo de la diócesis bendijo el edificio, obsequiándose después a las autoridades y asistentes al acto con un lunch.

Asistieron también al acto de inauguración todas las autoridades locales.

UNA FIESTA

Esta tarde, el director general de Sanidad asistió a la fiesta que con motivo de la visita anual de los reyes al Sanatorio militar de Pedrosa se celebró.

DE COMPRAS

Las infantas doña Cristina y doña Beatriz abandonaron esta mañana el Palacio de la Magdalena, trasladándose a la población en automóvil, paseando por las calles de la Balna y de San Francisco, realizando diversas compras en diferentes comercios.

EL MINISTRO DE MARINA A GIJON

Esta mañana salió en automóvil con dirección a Gijón el ministro de Marina, contralmirante Carvia.

SALIDA DEL MINISTRO DE ESTADO

El ministro de Estado, duque de Alba, salió esta tarde de la capital, en automóvil, con dirección a Madrid, con objeto de asistir al Consejo de ministros que se celebrará mañana en la Corte.

ESCUADRILLA DE SUBMARINOS

Hoy son esperados en este puerto una escuadrilla de submarinos, que vienen a esta capital, procedentes de El Ferrol.



EL NIÑO

Pelayo Hernández Bacigalupe

SUBIEO AL CIELO EN EL DIA DE AYER, EN LA CIUDAD DE CENICERO A LOS TRES MESES DE EDAD

Sus desconsolados padres don Pelayo y doña Juana; ne,manos Nicolás, Celedonia y Rosario; abuela doña Victoria; tíos, primos y demás familia, al participar a sus amistades tan sensible pérdida, les ruegan asistan a la CONDUCCION DEL CADAVER, que se verificará HOY, a las CINCO de la tarde.

Cenicero, 22 de agosto de 1930.

FUNCION DE GALA

Esta noche los reyes asistieron a la función de gala, que en el Teatro Pedrea se celebró, y en la cual disertó Federico García Sanchiz, sobre su viaje en el «Conde Zeppelin».

HOMENAJE AL INGENIERO SENOR LA CIERVA

Los ingenieros de Caminos de esta capital obsequiaron hoy al mediodía, con un banquete homenaje celebrado en el campo de Golf de Pedrea, al ingeniero español señor La Cierva, inventor del autogiro de su nombre.

Lo que dice la Prensa

LA ESTABILIZACION MONETARIA

MADRID, 27.—En su editorial de hoy, «El Sol» dice que la única solución posible para el problema de la peseta es su estabilización, pues de lo contrario, todas las medidas que se tomen serán completamente ineficaces.

Negarse a estabilizar—dice el diario madrileño—es certísimo y condenarnos a los más terribles de la depreciación monetaria.

Opina «El Sol» que no ofrece ejemplo en la Historia el caso del Banco de España, que, teniendo medios para contrarrestarlo, permanece impertérrito ante el desastre.

Agrega que los medios con que España cuenta para estabilizar, bastan y aún sobran.

«Que no se hable—prosigue—de empréstitos extraordinarios en el Extranjero a costa de comprometer nuestra independencia económica o la misma soberanía nacional.

En otro lugar de su número «El Sol» se ocupa de la situación de los empleados municipales, solicitando el amparo para estos funcionarios que están a merced de los caciquismos y que se les conceda un turno en el Cuerpo de Secretarios de segunda clase, en el que todos tergan quinquenios.

POLVOS Y LODOS

«La Libertad», en su número de hoy, publica un artículo titulado «Aquellos polvos...», en el cual se ocupa de la situación económica de España y de la baja de la peseta, comentando igualmente la crisis parcial registrada en el Gabinete del general Berenguer, motivada por la dimisión del ministro de Hacienda señor Argüelles.

Dice el diario madrileño en su artículo, que él por su parte aplaude la conducta seguida por el ministro de Hacienda señor Argüelles, yendo se cuando se sintió fracasado, pues opina que hizo cuanto pudo y hay que reconocer que los lodos de hoy son los polvos de ayer.

Esta es la cosecha de desdichas que nos preparó la Dictadura—agrega «La Libertad»—y como la siembra fué abundante, la recolección ha de ser copiosa.

Termina diciendo que de día en día se advierte más la ceguera que padecieron quienes se empeñaron en defender a la Dictadura.

ESCUELAS Y PARQUES INFANTILES

«El Socialista», en su editorial de hoy, dice que concede primordial im-

Probó Ramírez Arroyo

Del Instituto Madinavetía

Especialista en

Estómago-Hígado Intestinos

Rayos X. - Laboratorio

General Zurbano, núm. 3

portancia a las cuestiones infantiles.

Opina que a los niños no se les otorga en España el trato que merecen.

Termina pidiendo al Gobierno la construcción de parques infantiles y de grupos escolares.

REAPARECE EL SEÑOR CAMBO

«El Imparcial», un íntimo del señor Cambó ha declarado que éste se reintegrará pronto a sus actividades políticas.

Según estas manifestaciones, su primer acto público consistirá en organizar un curso de conferencias, las cuales se espera tengan gran trascendencia.

También publicará el señor Cambó la segunda edición de la conferencia que dió en el Palacio de la Música Catalana, sobre el tema «Los momentos actuales».

Manifestaciones del señor Besteiro

MADRID, 21.—11 noche. El ex diputado socialista don Julián Besteiro, contestando a preguntas de los periodistas, ha dicho, que pudiera ser que este Gobierno haga las elecciones, aunque también es posible que constituya un Gobierno de composición heterogénea, de los que se llaman «de altura» para realizarlas.

Confía Besteiro en el triunfo de los candidatos socialistas, porque tiene fe en sus propias fuerzas.

Respecto a formar parte los socialistas del bloque de las izquierdas, sumándose a los republicanos para las próximas elecciones, ha dicho que nada puede afirmarse todavía.

Lo primero que se necesita es, sentir la efectividad de un resultado beneficioso con ese pacto.

Hasta ahora nada se nos ha ofrecido que convenga, en relación con nuestro credo.

Luchar unidos para dar idea de una consistencia que resultaría efímera, no es práctico ni conveniente. Reunirse en bloque para medir las fuerzas con otro bloque similar de derechas, a nada conduce.

Sería preferible dejar bien sentados los fundamentos de una doctrina republicana con un programa en líneas generales, que contenga el reglaje de este sistema de Gobierno, que hoy desconoce España, y que produce susto y confusión a los rehacios.

LA LOTERIA

Madrid, 21.—11 noche.

En la Casa de la Moneda se ha verificado hoy el sorteo de la lotería nacional, habiendo correspondido los primeros premios a los siguientes números:

Premiado con 450.000 pesetas

36.063.—León-Huelva.

Premiado con 70.000 pesetas

31.131.— La Línea-Barcelona-Barcelona.

Premiado con 40.000 pesetas

22.329.— Barcelona-Vigo-Granada.

Premiado con 20.000 pesetas

29.305.— Barcelona-Madrid-Valdepeñas.

Se hallan premiados con 3.000 pesetas los números 38.104; 5.063; 25.091; 2.362; 9.379; 29.340; 32.289; 36.849; 23.843; 19.276; 1.097 y 10.407.

De los números expendidos en las Administraciones de esta provincia, han sido premiados con 500 pesetas los siguientes:

En Logroño.— 4.315; 4.173; 6.721; 7.583; 12.506; 16.199; 21.092; 29.587; 29.589; 30.587; 30.625; 30.630; 34.482; y 34.500.

En Haro.— 2.050; 28.338 y 38.599.

En Calahorra.— 18.347.

En Nájera.— 20.419; por correspondencia a la centena del cuarto premio.

DEL DIA OFICIAL

Madrid, 21.—Varias horas.

EL JEFE DEL GOBIERNO

LLEGAN EL JEFE DEL GOBIERNO Y LOS NUEVOS MINISTROS

A las diez y media de la mañana llegaron procedentes de Santander el jefe del Gobierno, que venía acompañado de los nuevos ministros de Hacienda y Economía, señores Wais y Rodríguez de Viguri, respectivamente, siendo recibidos en la estación por el ministro de la Gobernación, general Marzo; por los subsecretarios de varios departamentos, por el director general de Seguridad, general Mola; y por el alto personal de algunos ministerios y otras autoridades.

Una vez llegado, el presidente del Consejo de ministros se trasladó seguidamente al Ministerio del Ejército.

LOS ACTOS DE TOMA DE POSESION

El nuevo ministro de Hacienda, después de preguntar la marcha de los cambios, marchó seguidamente al Ministerio de Economía, para dar posesión de su cargo al nuevo ministro señor Rodríguez de Viguri.

A las doce en punto del mediodía se verificó el acto de toma de posesión del nuevo ministro de Economía, señor don Luis Rodríguez de Viguri.

Le dió posesión del cargo el ministro de Economía saliente, señor Wais, nombrado para desempeñar la cartera de Hacienda, por dimisión del señor Argüelles.

El señor Wais encomió la labor del personal del Ministerio de Economía que trabaja abnegadamente por el interés de la Patria.

El ministro de Hacienda dijo a continuación en su discurso, que no salía del Ministerio de Economía por su voluntad, sino porque los deberes de la patria le imponían ir donde las necesidades le aconsejasen.

El nuevo ministro de Economía, señor Rodríguez de Viguri contestó al discurso del señor Wais ensalzando la labor por énte realizada al frente del Ministerio, del cual se hacía el cargo en aquellos momentos, diciendo que al abandonar el señor Wais el Ministerio de Economía, representaba un verdadero sacrificio, porque lo hacía en pleno éxito de su gestión al frente del mismo.

A continuación el nuevo ministro de Economía, señor Rodríguez de Viguri, recibió en su despacho oficial del Ministerio a los periodistas, a los cuales manifestó que, desde pasado mañana le recibirá en su departamento a la una del mediodía, pues es de opinión de que el Ministerio necesita del contacto diario con la Prensa, para de esta manera tener informada a la opinión de los asuntos de tanto interés como los de aquella casa.

Seguidamente el nuevo ministro de Economía manifestó que en la Subsecretaría de su departamento, contra cuanto se dijo en un principio, continuará el que venía desempeñándola hasta el momento presente a las órdenes del anterior ministro, señor Wais.

Hizo el señor Rodríguez de Viguri un comentario elogioso de dicho subsecretario, señor Pan de Soraluce, a quien considera una persona competisima y muy comprometida de los asuntos del Ministerio.

Después se hizo la presentación del nuevo personal del Ministerio, que felicitó al nuevo consejero de la Corona.

A las doce y media se trasladó el nuevo ministro de Hacienda, señor Wais, al Ministerio de Hacienda, donde se encontraba el ministro dimisionario señor Argüelles, con objeto de dar posesión de su cargo al señor Wais.

Después de rápida conferencia entre el ministro entrante y saliente y darle el señor Argüelles posesión del cargo, ambos ministros salieron al salón donde se hallaban reunidos los jefes y el alto personal del Ministerio de Hacienda y el ministro dimisionario dijo que el acto que se verificaba tenía un carácter especial por las circunstancias difíciles en que se hacía cargo del Ministerio el señor Wais.

Añadió el señor Argüelles que él creía que había cumplido con su deber y que estaba seguro de que todos los defectos se marchaban con él del Ministerio, y que, por el contrario, las buenas cualidades se quedaban aumentadas por el nombramiento del nuevo ministro.

Elogió al personal del departamento, que dijo le había prestado su valiosa cooperación y que esperaba que igual conducta siguiesen con el nuevo ministro, que era inútil presentar por ser ya conocido de todos ellos.

Seguidamente el ministro entrante señor Wais agradeció los elogios de su fraternal amigo señor Argüelles y dijo que venía al Ministerio de Hacienda cumpliendo un deber que no podía desahogar porque había que atender a los requerimientos del Gobierno y a la confianza de monarca.

Recordó que el ministro saliente de Hacienda, señor Argüelles, fué quien le propuso para el desempeño de la cartera de Economía, en la que procuró ser su colaborador en la acción conjunta de ambos Ministros y que tal vez sería esta la causa de que se le hubiese llevado allí.

El presidente del Consejo, general Berenguer, recibió en su despacho al presidente interino de la Diputación.

A las tres de la tarde, el jefe del Gobierno marchó a Cercedilla con objeto de pasar la tarde en compañía de su familia.

EN EL MINISTERIO DE LA GOBERNACION

El ministro de la Gobernación, general Marzo, recibió en su despacho del Ministerio a una comisión de los actos pro-amnistía, quien le manifestó las quejas que tiene y las dificultades que encuentra en algunas provincias para la organización de actos que están ya autorizados por el mismo Gobierno, dificultades que vienen por parte de los gobernadores civiles.

El general Marzo se extrañó de que los gobernadores no cumplieran las órdenes que se habían dado en alguna circular a este respecto.

EL PRESIDENTE Y LOS PERIODISTAS

A las seis y media de la tarde, el jefe del Gobierno abandonó su despacho, acompañado de su ayudante Sánchez Delgado.

Se detuvo unos momentos con los informadores, a los que manifestó que iba a Cercedilla a cenar con la familia, y que esta misma noche regresaría a Madrid.

Un repórter le preguntó si mañana después del Consejo marchará a Santander.

«Mi deseo, contestó, es ese; pero depende de la duración que tenga el Consejo y de los acuerdos que se adopten. Lo más seguro es que ese viaje no lo efectúe hasta el sábado».

BERENGUER Y ARGUELLES

Al salir en automóvil, el general Berenguer ordenó al chófer que le condujera al domicilio del exministro de Hacienda señor Argüelles.

EL EXMINISTRO DE HACIENDA SALE PARA ASTURIAS

El señor Argüelles, después de su entrevista con el presidente, salió para Asturias.

Acudieron a despedirle los directores generales y el alto personal del departamento.

El personal de Hacienda, sin excepción, proyectaba tributar al señor Argüelles una gran despedida como manifestación de gratitud por los beneficios que le ha otorgado, pero hubo de desistir de su propósito ante la resuelta actitud del exministro, de no aceptar ningún homenaje.

EL CONSEJO DE MINISTROS DE MAÑANA

Mañana, a las cinco y media de la tarde, se reunirá el anunciado Consejo de ministros en el Palacio de la Presidencia, al que asistirán seguramente casi todos los ministros, menos el de Marina, que se encuentra ausente de esta capital.

EL CONSEJO DE ESTADO

Con motivo de la real orden acordada en Consejo de ministros, se reunió el Consejo de Estado en Pleno, en sesión extraordinaria para informar un expediente de concesión de un crédito extraordinario de un millón de pesetas, para socorrer a los perjudicados por el terremoto de Montilla.

A la sesión, presidida por el presidente, señor Cortezo, asistieron los señores Ruiz Jiménez, marqués de Hoyos, Núñez Quijano, Largo Caballero, Huertas, Aparicid, Díaz Benito, Airapuru, Vallespinosa y Hernández Pinoteo.

El crédito fué informado favorablemente.

LAS LISTAS ELECTORALES

En el Ministerio de Trabajo facilitaron a los periodistas una nota en la que se dice que ayer comenzó el período de exposición al público de las listas electorales para que puedan hacerse las reclamaciones pertinentes contra las mismas por exclusiones o errores.

Dice que todos los informes recibidos en el Ministerio coinciden en apreciar la concurrencia enorme de público que se personó en los lugares en que fueron expuestas y que este hecho afirma la creencia de que la propaganda realizada por el Ministerio de Trabajo y de la cual se había hecho eco la Prensa española, ha surtido sus efectos.

Confía el Ministerio que en días sucesivos irán aumentando las personas que van a comprobar en las listas y a hacer las reclamaciones a que tuvieron derecho.

Felicitó el ministro a la Prensa por haberse hecho eco de esta propaganda y por el interés que ha demostrado por la nación al ocuparse de un asunto que es el más complejo para el país.

PASANDO EL TIEMPO

Triste, feo, pesado y pegajoso fue el ambiente del día de ayer. Los días grises, de un gris tan «manchoso» como el que señalamos, «mancha» de gris el espíritu. Mira uno fuera y todo lo ve gris; se mira uno hacia dentro y se ve gris también. Por hallarlo todo pintado con esa tonalidad y con la pintura «emborrachada» por la lluvia —el día fue completo— nada nos ha impresionado con viveza bastante para suscitar nuestro comentario. Si algo se ha destacado en «la bruma» como una roja luz, ha sido esa regocijante noticia de que el rey Carol quiere casarse con la señora Lupescu. A diario suceden muchas cosas de opereta, pero nada está impregnado de tan firme carácter de vodevil musicado, como esas actitudes del tenor de Rumanía, que se ha empeñado en estropear el libro y la partitura que le habían dispuesto. Se le ha metido en la mollera no cantar el dúo con la reina Elena, y ayer ésta, no sólo abandonó el escenario y se retiró alranda a su camerino, sino que salió para una playa en busca de brisas que le calmen la sofocación que le produjo el berrinche. No se puede con los artistas líricos. El primer ministro, no sabe mantener el compás; se queda con la batuta en el aire y no ve modo de evitar el desconcierto de las primeras partes. La representación está siendo un fracaso, y es que si no se puede con artistas geniales, se puede menos con las genialidades de ciertos artistas.

BARCELONESAS

DON PEDRO COROMINAS, A CUBA

BARCELONA, 21.—El conocido escritor y exdiputado a Cortes don Pedro Corominas, saldrá el día 7 de octubre para La Habana, donde tiene el encargo de dar un curso de diez conferencias sobre cultura general y literaria.

LLEGADA DE CAMBÓ

Se asegura que para mediados del próximo mes de septiembre llegará a esta capital el señor Cambó, completamente restablecido de sus dolencias.

LAS LISTAS ELECTORALES

Han sido ya expuestas las listas electorales, habiendo acudido un numerosísimo público a examinarlas.

POLITICA CATALANA

El órgano en la Prensa de «Acció Catalana», La Publicitat, publicó ayer un artículo editorial, en el que concretaba la actitud que venía defendiendo durante estos últimos días, a propósito de los pactos electorales.

LA TUNA VALENCIANA

SAN SEBASTIAN, 21.—A última hora estuvo en el Ayuntamiento la Tuna Escolar Médica Valenciana, que ha venido con objeto de recaudar fondos con destino al Dispensario del doctor Ferrán.

EL COMITE DE LAS CARRERAS DE CABALLOS

En uno de los salones del Ayuntamiento se ha reunido esta mañana el Comité organizador de las carreras de caballos, el cual se ocupó de las que se han de celebrar a últimos del presente mes y principios del próximo septiembre.

SIN NOTICIAS

El señor gobernador civil no recibió hoy a los periodistas, a los que comunicó que carecía en absoluto de noticias.

UN SUICIDIO

Comunican de Arechavaleta, que el vecino de dicha localidad, Gregorio Altolazábal Mendizábal, se ha suicidado.

El nacionalismo indio

LA CARTA DE GANDHI

BOMBAY.—Se confirma que en la carta de indirectamente ha dirigido el líder nacionalista Gandhi al virrey de la India se dice que el movimiento de no colaboración cesará a condición de que la India sea regida completamente por una administración hindú: que el Consejo sea abolido; que todos los presos políticos sean libertados y que los bienes que les han sido confiscados les sean devueltos.

SE RECRUDECE LA ACCION GANDHISTA

BERLIN.—Las noticias que se reciben de la India, vía Bombay, señalan un nuevo recrudecimiento de la situación.

DENUNCIA POR SECUESTRO

EL FISCAL DE ESTA AUDIENCIA HA ENVIADO AL JUZGADO UNA DENUNCIA, FORMULADA POR UNAS SEÑORITAS RESIDENTES EN GIBRALEÓN (HUELVA), EN LA QUE ACUSAN A SU PADRE, RESIDENTE EN ESTA CIUDAD, DE TENER SECUESTRADA A SU ESPOSA, MADRE DE AQUÉLLAS, DE LA QUE VIVÍA SEPARADO, Y A LA QUE CON ENGAÑOS HIZO VENIR A ESTA CAPITAL, CON OBJETO DE CONSEGUIR LA CESIÓN DE LOS BIENES QUE POSEE.

DETENCIONES Y DENUNCIA

Por la Policía fué detenido Emilio Ramón Bosch Capdevila, que estaba reclamado por los Juzgados de la Audiencia y del Norte.

EL REY CAROL QUIERE CASARSE CON LA SEÑORA LUPESCU

Y SI EL PRIMER MINISTRO SE OPONE, SE PROCLAMARA DICTADOR

LONDRES.—Según el correspondiente del «News and Chronicle» en Bucarest, circulan rumores sensacionales respecto a los propósitos del rey, el cual parece que quiere con traer matrimoniomorganático con la señora Lupescu, con la que, como se sabe, ha vivido durante varios años y que se encuentra actualmente en Bucarest.

DE AVIACION

DESGRACIAS DENTRO DE UN «HIDRO»

LUSSINO.—A un hidroavión trimotor de la «Sisa» al poco rato de elevarse con 10 pasajeros en dirección a Zara, se le desprendió una pala de la hélice del motor izquierdo y, violentamente proyectada, penetró en la cabina de pasajeros, matando a la hija del capitán Cosulich, presidente de la compañía y consejero delegado del Lloyd Triestino, muchacha de unos diez años, y mutilando un brazo a la esposa del señor Vidulich, consejero de la misma compañía.

DESCENSO DE UN GLOBO LIBRE

MURCIA.—En un barranco de Sierra Algarroba, en término de Mazarón, descendió el globo libre «C-4», de la Marina de guerra, tripulado por el teniente de navío don Ricardo Casar, el piloto don Francisco Carrasco y el comandante de Ingenieros, don Luis Santomá; los tres resultaron ile sos. El globo fué enviado a Cartagena en un camión.

EL «R-101» HARA VUELOS DE ENSAYO

LEAFIELD.—El «R-100» está ya casi listo para emprender los vuelos de ensayo que precederán a su viaje a la India. Con el nuevo globo que se le ha añadido, su capacidad de carga ha aumentado hasta 172 toneladas, mientras el «R-100» solamente puede cargar 156 toneladas. Otras modificaciones realizadas son la de montar un motor de compresión que utiliza aceites pesados en vez de los motores de gasolina. Si esta modificación da resultado, se cambiarán todos los motores del dirigible de modo que éste no se vea obligado a usar gasolina en su viaje a los trópicos.

MOTORES «HATZ»

MURCIA ABELLANO Y CAZINGHERO INGENIEROS PAMPLONA

LOS MINEROS DE ASTURIAS

OVIEDO.—En el despacho del gobernador civil se han celebrado dos reuniones para tratar de arreglar los conflictos planteados en los grupos mineros de Pumarabuel y Huller

V. Infante

Especialista en Garganta, nariz y oídos. Consulta de 11 a 1 y de 2 a 4. Bratón Herreros, 42

Enfermedades de los ojos

F. ANGEL CHAVARRIA Oculista de las Clínicas de Peris. Consulta días laborables, de diez a una. Villa Carmen CALAHORRA

MUEBLES BARATOS

ANTA Portales, 46

EL VUELO DEL «DO X»

NAUEN.—La casa constructora, del avión gigante «DO X», desmiente las noticias circuladas de que el Gobierno norteamericano había amenazado con imponer un fuerte tributo al hidro cuando éste haga el viaje a América, y que con este motivo dicho vuelo, había sido aplazado. Por el contrario, las autoridades yanquis han anunciado que darán toda clase de facilidades para el viaje del hidro y para las visitas que éste hará por la costa norteamericana.

POLITICA EXTRANJERA

MANIFESTACION MONARQUICA EN HUNGRIA

BUDAPEST.—Unas 200.000 personas han tomado parte en la gran manifestación celebrada con motivo de la celebración del milenario del primer rey de Hungría.

EL CONSEJO DE MINISTROS DE FRANCIA SE REUNE PRESIDIDO POR DOUMERGUE

PARIS.—El Consejo de ministros celebrado hoy en el Elíseo bajo la presidencia de Doumergue, aprobó la exposición de Briand, resumen de las respuestas recibidas al proyecto de la Federación Económica Europea.

LA SITUACION EN ALEMANIA

BERLIN.—El partido conservador populista hace un llamamiento a los partidos burgueses para impedir la vuelta al poder del partido social-demócrata.

EL HOMENAJE DE LOS MAESTROS A BENAVENTE

La Comisión Ejecutiva del homenaje que prepara al comediógrafo don Jacinto Benavente, ha recibido otras valiosas adhesiones, entre ellas de Antonio Zoraya, de Margarita Xirgu y de Francisco Rodríguez.

LA EXTRADICION DE VILLANUEVA

Se asegura que, por orden del ministro de Estado, fechada ayer, se ha concedido al Gobierno francés la extradición del súbdito venezolano Villanueva, que continúa detenido en el campamento de Legionarios de Dar Riffien.

EL CENSO ELECTORAL MADRILEÑO

Durante todo el día no han cesado de acudir electores a revisar las listas expuestas en los portales de la Plaza Mayor.

UN NAUFRAGIO

CARTAGENA.—Esta tarde ha naufragado en el bajo de Las Hornigas, a una milla aproximadamente del Cabo de Palos, el vapor «Irozo», de 1.062 toneladas, que con cargamento de cal se dirigía a Asturias, procedente de Cartagena.

LAS FERIAS DE CUENCA

CUENCA.—Para las próximas ferias de San Julián dará dos conciertos en la plaza de toros la banda del Real Cuerpo de Alabarderos.

LOS MINEROS DE ASTURIAS

OVIEDO.—En el despacho del gobernador civil se han celebrado dos reuniones para tratar de arreglar los conflictos planteados en los grupos mineros de Pumarabuel y Huller

EL EMBAJADOR DE ESPAÑA EN NORTEAMERICA

CADIZ.—En el vapor «Magallanes», procedente de La Habana y Nueva York, llegó el embajador de España en los Estados Unidos, señor Padilla, quien visitó al alcalde, marqués de Villapesadilla.

CADIZ.—A bordo del «Magallanes» siguió para Barcelona el embajador de España en los Estados Unidos, señor Padilla.

TERUEL.—El abogado don Antonio Gómez Izquierdo, que recorría el distrito de Mesa en propaganda electoral, sufrió un accidente de automóvil.

MUERTE DE UN CELEBRE CONDUCOR AUTOMOVILISTA

BELFAST.—El célebre corredor automovilista italiano conde Rorroni ha perecido hoy a consecuencia de un accidente de automóvil.

CONDECORACION A MUSSOLINI

VIENA.—Informaciones de Bucarest dicen que el rey Carlos ha concedido al dictador italiano, Benito Mussolini, la gran banda de la Orden de Carlos I, la más alta condecoración rumana.

LOS VINOS ESPAÑOLES Y GRIEGOS EN FRANCIA

MONTPELLIER.—La Asociación General de Viticultores ha solicitado la estricta aplicación y cumplimiento de la ley del 1 de enero de 1930 para vigilar en los puertos la llegada de vinos nuevos importados de Grecia y España, con objeto de impedir que se viole dicha ley en perjuicio de los productores franceses de vinos blancos.

CRISIS ECONOMICA EN AUSTRALIA

MELBOURNE.—Todos los Estados de la Confederación Australiana han estado representados en la Conferencia celebrada entre sus delegados y el Gabinete Central bajo la presidencia del primer ministro señor Soullin.

EL CENSO ELECTORAL MADRILEÑO

Durante todo el día no han cesado de acudir electores a revisar las listas expuestas en los portales de la Plaza Mayor.

UN NAUFRAGIO

CARTAGENA.—Esta tarde ha naufragado en el bajo de Las Hornigas, a una milla aproximadamente del Cabo de Palos, el vapor «Irozo», de 1.062 toneladas, que con cargamento de cal se dirigía a Asturias, procedente de Cartagena.

LAS FERIAS DE CUENCA

CUENCA.—Para las próximas ferias de San Julián dará dos conciertos en la plaza de toros la banda del Real Cuerpo de Alabarderos.

LOS MINEROS DE ASTURIAS

OVIEDO.—En el despacho del gobernador civil se han celebrado dos reuniones para tratar de arreglar los conflictos planteados en los grupos mineros de Pumarabuel y Huller

EL EMBAJADOR DE ESPAÑA EN NORTEAMERICA

CADIZ.—En el vapor «Magallanes», procedente de La Habana y Nueva York, llegó el embajador de España en los Estados Unidos, señor Padilla, quien visitó al alcalde, marqués de Villapesadilla.

CADIZ.—A bordo del «Magallanes» siguió para Barcelona el embajador de España en los Estados Unidos, señor Padilla.

TERUEL.—El abogado don Antonio Gómez Izquierdo, que recorría el distrito de Mesa en propaganda electoral, sufrió un accidente de automóvil.

MUERTE DE UN CELEBRE CONDUCOR AUTOMOVILISTA

BELFAST.—El célebre corredor automovilista italiano conde Rorroni ha perecido hoy a consecuencia de un accidente de automóvil.

CONDECORACION A MUSSOLINI

VIENA.—Informaciones de Bucarest dicen que el rey Carlos ha concedido al dictador italiano, Benito Mussolini, la gran banda de la Orden de Carlos I, la más alta condecoración rumana.

LOS VINOS ESPAÑOLES Y GRIEGOS EN FRANCIA

MONTPELLIER.—La Asociación General de Viticultores ha solicitado la estricta aplicación y cumplimiento de la ley del 1 de enero de 1930 para vigilar en los puertos la llegada de vinos nuevos importados de Grecia y España, con objeto de impedir que se viole dicha ley en perjuicio de los productores franceses de vinos blancos.

CRISIS ECONOMICA EN AUSTRALIA

MELBOURNE.—Todos los Estados de la Confederación Australiana han estado representados en la Conferencia celebrada entre sus delegados y el Gabinete Central bajo la presidencia del primer ministro señor Soullin.

EL CENSO ELECTORAL MADRILEÑO

Durante todo el día no han cesado de acudir electores a revisar las listas expuestas en los portales de la Plaza Mayor.

UN NAUFRAGIO

CARTAGENA.—Esta tarde ha naufragado en el bajo de Las Hornigas, a una milla aproximadamente del Cabo de Palos, el vapor «Irozo», de 1.062 toneladas, que con cargamento de cal se dirigía a Asturias, procedente de Cartagena.

LAS FERIAS DE CUENCA

CUENCA.—Para las próximas ferias de San Julián dará dos conciertos en la plaza de toros la banda del Real Cuerpo de Alabarderos.

LOS MINEROS DE ASTURIAS

OVIEDO.—En el despacho del gobernador civil se han celebrado dos reuniones para tratar de arreglar los conflictos planteados en los grupos mineros de Pumarabuel y Huller

EL EMBAJADOR DE ESPAÑA EN NORTEAMERICA

CADIZ.—En el vapor «Magallanes», procedente de La Habana y Nueva York, llegó el embajador de España en los Estados Unidos, señor Padilla, quien visitó al alcalde, marqués de Villapesadilla.

CADIZ.—A bordo del «Magallanes» siguió para Barcelona el embajador de España en los Estados Unidos, señor Padilla.

TERUEL.—El abogado don Antonio Gómez Izquierdo, que recorría el distrito de Mesa en propaganda electoral, sufrió un accidente de automóvil.

MUERTE DE UN CELEBRE CONDUCOR AUTOMOVILISTA

BELFAST.—El célebre corredor automovilista italiano conde Rorroni ha perecido hoy a consecuencia de un accidente de automóvil.

CONDECORACION A MUSSOLINI

VIENA.—Informaciones de Bucarest dicen que el rey Carlos ha concedido al dictador italiano, Benito Mussolini, la gran banda de la Orden de Carlos I, la más alta condecoración rumana.

LOS VINOS ESPAÑOLES Y GRIEGOS EN FRANCIA

MONTPELLIER.—La Asociación General de Viticultores ha solicitado la estricta aplicación y cumplimiento de la ley del 1 de enero de 1930 para vigilar en los puertos la llegada de vinos nuevos importados de Grecia y España, con objeto de impedir que se viole dicha ley en perjuicio de los productores franceses de vinos blancos.

CRISIS ECONOMICA EN AUSTRALIA

MELBOURNE.—Todos los Estados de la Confederación Australiana han estado representados en la Conferencia celebrada entre sus delegados y el Gabinete Central bajo la presidencia del primer ministro señor Soullin.

EL CENSO ELECTORAL MADRILEÑO

Durante todo el día no han cesado de acudir electores a revisar las listas expuestas en los portales de la Plaza Mayor.

UN NAUFRAGIO

CARTAGENA.—Esta tarde ha naufragado en el bajo de Las Hornigas, a una milla aproximadamente del Cabo de Palos, el vapor «Irozo», de 1.062 toneladas, que con cargamento de cal se dirigía a Asturias, procedente de Cartagena.

LAS FERIAS DE CUENCA

CUENCA.—Para las próximas ferias de San Julián dará dos conciertos en la plaza de toros la banda del Real Cuerpo de Alabarderos.

LOS MINEROS DE ASTURIAS

OVIEDO.—En el despacho del gobernador civil se han celebrado dos reuniones para tratar de arreglar los conflictos planteados en los grupos mineros de Pumarabuel y Huller

EL EMBAJADOR DE ESPAÑA EN NORTEAMERICA

CADIZ.—En el vapor «Magallanes», procedente de La Habana y Nueva York, llegó el embajador de España en los Estados Unidos, señor Padilla, quien visitó al alcalde, marqués de Villapesadilla.

CADIZ.—A bordo del «Magallanes» siguió para Barcelona el embajador de España en los Estados Unidos, señor Padilla.

TERUEL.—El abogado don Antonio Gómez Izquierdo, que recorría el distrito de Mesa en propaganda electoral, sufrió un accidente de automóvil.

MUERTE DE UN CELEBRE CONDUCOR AUTOMOVILISTA

BELFAST.—El célebre corredor automovilista italiano conde Rorroni ha perecido hoy a consecuencia de un accidente de automóvil.

CONDECORACION A MUSSOLINI

VIENA.—Informaciones de Bucarest dicen que el rey Carlos ha concedido al dictador italiano, Benito Mussolini, la gran banda de la Orden de Carlos I, la más alta condecoración rumana.

LOS VINOS ESPAÑOLES Y GRIEGOS EN FRANCIA

MONTPELLIER.—La Asociación General de Viticultores ha solicitado la estricta aplicación y cumplimiento de la ley del 1 de enero de 1930 para vigilar en los puertos la llegada de vinos nuevos importados de Grecia y España, con objeto de impedir que se viole dicha ley en perjuicio de los productores franceses de vinos blancos.

CRISIS ECONOMICA EN AUSTRALIA

MELBOURNE.—Todos los Estados de la Confederación Australiana han estado representados en la Conferencia celebrada entre sus delegados y el Gabinete Central bajo la presidencia del primer ministro señor Soullin.

EL CENSO ELECTORAL MADRILEÑO

Durante todo el día no han cesado de acudir electores a revisar las listas expuestas en los portales de la Plaza Mayor.

UN NAUFRAGIO

CARTAGENA.—Esta tarde ha naufragado en el bajo de Las Hornigas, a una milla aproximadamente del Cabo de Palos, el vapor «Irozo», de 1.062 toneladas, que con cargamento de cal se dirigía a Asturias, procedente de Cartagena.

LAS FERIAS DE CUENCA

CUENCA.—Para las próximas ferias de San Julián dará dos conciertos en la plaza de toros la banda del Real Cuerpo de Alabarderos.

LOS MINEROS DE ASTURIAS

OVIEDO.—En el despacho del gobernador civil se han celebrado dos reuniones para tratar de arreglar los conflictos planteados en los grupos mineros de Pumarabuel y Huller

Dr. F. LAYNA SERRANO

Especialista de Madrid en GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS. tendrá consulta en HARO los días 24, 25, 26, 27 y 28 de agosto, en el HOTEL ADELA, de once a doce y cuatro a cinco.

EL EMBAJADOR DE ESPAÑA EN NORTEAMERICA

CADIZ.—En el vapor «Magallanes», procedente de La Habana y Nueva York, llegó el embajador de España en los Estados Unidos, señor Padilla, quien visitó al alcalde, marqués de Villapesadilla.

CADIZ.—A bordo del «Magallanes» siguió para Barcelona el embajador de España en los Estados Unidos, señor Padilla.

TERUEL.—El abogado don Antonio Gómez Izquierdo, que recorría el distrito de Mesa en propaganda electoral, sufrió un accidente de automóvil.

MUERTE DE UN CELEBRE CONDUCOR AUTOMOVILISTA

BELFAST.—El célebre corredor automovilista italiano conde Rorroni ha perecido hoy a consecuencia de un accidente de automóvil.

CONDECORACION A MUSSOLINI

VIENA.—Informaciones de Bucarest dicen que el rey Carlos ha concedido al dictador italiano, Benito Mussolini, la gran banda de la Orden de Carlos I, la más alta condecoración rumana.

LOS VINOS ESPAÑOLES Y GRIEGOS EN FRANCIA

MONTPELLIER.—La Asociación General de Viticultores ha solicitado la estricta aplicación y cumplimiento de la ley del 1 de enero de 1930 para vigilar en los puertos la llegada de vinos nuevos importados de Grecia y España, con objeto de impedir que se viole dicha ley en perjuicio de los productores franceses de vinos blancos.

CRISIS ECONOMICA EN AUSTRALIA

MELBOURNE.—Todos los Estados de la Confederación Australiana han estado representados en la Conferencia celebrada entre sus delegados y el Gabinete Central bajo la presidencia del primer ministro señor Soullin.

EL CENSO ELECTORAL MADRILEÑO

Durante todo el día no han cesado de acudir electores a revisar las listas expuestas en los portales de la Plaza Mayor.

UN NAUFRAGIO

CARTAGENA.—Esta tarde ha naufragado en el bajo de Las Hornigas, a una milla aproximadamente del Cabo de Palos, el vapor «Irozo», de 1.062 toneladas, que con cargamento de cal se dirigía a Asturias, procedente de Cartagena.

LAS FERIAS DE CUENCA

CUENCA.—Para las próximas ferias de San Julián dará dos conciertos en la plaza de toros la banda del Real Cuerpo de Alabarderos.

LOS MINEROS DE ASTURIAS

OVIEDO.—En el despacho del gobernador civil se han celebrado dos reuniones para tratar de arreglar los conflictos planteados en los grupos mineros de Pumarabuel y Huller

Dr. F. LAYNA SERRANO

Especialista de Madrid en GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS. tendrá consulta en HARO los días 24, 25, 26, 27 y 28 de agosto, en el HOTEL ADELA, de once a doce y cuatro a cinco.

EL EMBAJADOR DE ESPAÑA EN NORTEAMERICA

CADIZ.—En el vapor «Magallanes», procedente de La Habana y Nueva York, llegó el embajador de España en los Estados Unidos, señor Padilla, quien visitó al alcalde, marqués de Villapesadilla.

CADIZ.—A bordo del «Magallanes» siguió para Barcelona el embajador de España en los Estados Unidos, señor Padilla.

TERUEL.—El abogado don Antonio Gómez Izquierdo, que recorría el distrito de Mesa en propaganda electoral, sufrió un accidente de automóvil.

MUERTE DE UN CELEBRE CONDUCOR AUTOMOVILISTA

BELFAST.—El célebre corredor automovilista italiano conde Rorroni ha perecido hoy a consecuencia de un accidente de automóvil.

CONDECORACION A MUSSOLINI

VIENA.—Informaciones de Bucarest dicen que el rey Carlos ha concedido al dictador italiano, Benito Mussolini, la gran banda de la Orden de Carlos I, la más alta condecoración rumana.

LOS VINOS ESPAÑOLES Y GRIEGOS EN FRANCIA

MONTPELLIER.—La Asociación General de Viticultores ha solicitado la estricta aplicación y cumplimiento de la ley del 1 de enero de 1930 para vigilar en los puertos la llegada de vinos nuevos importados de Grecia y España, con objeto de impedir que se viole dicha ley en perjuicio de los productores franceses de vinos blancos.

CRISIS ECONOMICA EN AUSTRALIA

MELBOURNE.—Todos los Estados de la Confederación Australiana han estado representados en la Conferencia celebrada entre sus delegados y el Gabinete Central bajo la presidencia del primer ministro señor Soullin.

EL CENSO ELECTORAL MADRILEÑO

Durante todo el día no han cesado de acudir electores a revisar las listas expuestas en los portales de la Plaza Mayor.

UN NAUFRAGIO

CARTAGENA.—Esta tarde ha naufragado en el bajo de Las Hornigas, a una milla aproximadamente del Cabo de Palos, el vapor «Irozo», de 1.062 toneladas, que con cargamento de cal se dirigía a Asturias, procedente de Cartagena.

LAS FERIAS DE CUENCA

CUENCA.—Para las próximas ferias de San Julián dará dos conciertos en la plaza de toros la banda del Real Cuerpo de Alabarderos.

Preparación Militar

PARA INGRESO EN LA ACADEMIA GENERAL

DIRIGIDA POR LOS CAPITANES

LOPEZ MASSOT y MAYORAL

Profesor titulado de Gimnasia Exprofesor de la Academia de Infantería

PARA MAS DETALLES DIRIGIRSE A CALLE ONCE JUNIO, 18, 4.

Avisos y Noticias

En la Casa de Socorro fueron asistidos ayer: Tomás Martínez Hernández, de 18 años, de erosión en la palma de la mano derecha, por caída de bicicleta; Esteban Castejón Galilea, de 20 años, carpintero, extracción de un trocito de madera de un dedo; Manolo Carcelas Gil, de herida contusa en la región frontal, por caída por las escaleras de su casa; Luis Martínez Marchal, de 44 años, labrador, de contusión con hematoma en la región parietal derecha y erosión en la región malar del mismo lado, por una cox.

GRAN CAFE BAR ORIENTAL

QUINTETO BLASCO

Programa para hoy, de diez a tres y media de la tarde y de diez a doce de la noche:

- Feria en Sevilla (pasodoble), Torre y Miranda.
- Béramor (canción española), Luna.
- Los gavilanes (selección), J. Guerrero.
- El chaleco blanco (selección), F. Chueca.
- Terestina (vals lento), F. Ferrer.

Las misas que se celebren mañana, sábado, en la iglesia de la Redonda, en el Santo Cristo de las Misericordias, a las ocho, y en la Virgen del Amor Hermoso, a las ocho y media, y la mayor, a las nueve, serán aplicadas por el alma de DON CONRADO ORTEGA, que falleció el día 24 de agosto de 1923.

Su viuda doña Rufina San Martín, y demás familia, agradecerán la asistencia.

SOLAMENTE POR 15 DIAS

líquido todos los artículos de Mercadería, Paquetaría y Perfumería, a precios tirados.

MERCERÍA «LAS GAUNAS»

(junto a Antón)

NO CONFUNDIRSE «SAGASTA, 23»

Casa Aldázabal

HIJO DE ALEJO ALDÁZABAL

GALLARZA, 20

Cañizos para cielo raso y tejados; cestas de roble, muy fuertes; maromas de cáñamo y esparto; maderas para andamios. Especialidad en pelotas de las mejores marcas de mano y pala.

Por la Sala de la Audiencia se ha dictado sentencia en la causa seguida por el Juzgado de Haro contra Francisco González Bóveda, por homicidio y lesiones, condenándole por el primer delito a la pena de ocho años de reclusión y ocho mil pesetas de indemnización a los herederos de la víctima, y por el segundo delito, a un mes de reclusión y 60 pesetas de indemnización a Antonio Rivera.

Café Royalty

Se sirve Sidra Champagne marca «San Esteban»: jarra de litro, una peseta; vaso, diez céntimos.

VENDO dos fuentes de mostrador de tres grifos, de metal blanco.

Calzados Antón

Antes de comprar su calzado fíjese usted detenidamente en su calidad más que en el precio, que yo vendo con el máximo de calidad y con el mínimo de precio. Modelos recibo semanalmente muy bonitos.

NO CONFUNDIRSE: SAGASTA, 23 (Junto a «La Abundancia»)

Representantes

Preciso en pueblos y capitales para artículos gran venta y comisión, compatible con cualquier empleo.

West.—Apartado 748.—Barcelona.

VENDO CASA en Avenida de Colón en 40.500 pesetas. Produce 8 por 100. Agencia Pozueta, Muro Mata, 1, entlo

El mercado de vinos en La Mancha se encuentra normalizado, aceptándose aquellos más viables, rigiendo los precios de 4'50 a 5'50 pesetas arroba de 16 litros sobre vagón.

SE ARRIENDAN, junto o separado almacén y bodega, en la Ruaveja. Agencia Pozueta, Muro Mata, 1, entlo.

SE ALQUILA o VENDE CASA muy espaciosa, de un solo piso, con locales amplios y patios propios para establecer industria. Buen sitio. Informes, en esta Administración.

Consultorio Médico - Quirúrgico

Luis Ruiz Mosso

11 a 1 y de 3 a 6

M. MURRIETA 9, 1.º

Granja Oriente

De paso para Zaragoza, dará dos conciertos en este Establecimiento, HOY, de dos a cuatro de la tarde y de diez a doce de la noche, la Orquesta Americana LES DURAND, compuesta de cinco artistas (piano, dos violines, bancho y jazzband), los que ejecutarán los fox y tangos más modernos de la temporada.

Gran dueto a cargo de los jóvenes artistas (piano y violín) José María Sobrado y Augusto Soria, que ejecutarán el siguiente programa:

- 1.º RIGOLETTO.
- 2.º GIGANTES Y CABEZUDOS.
- 3.º CONCIERTO NUMERO 1, DE BERLIOZ.
- 4.º CZARDAS, DE MONTE.

INGENIEROS DE CAMINOS INDUSTRIALES

ACADEMIA GRAHE

HAY INTERNADO MORETO 7 MADRID

Hoy se verá en la Audiencia la causa seguida por el Juzgado de Logroño contra Manuel Rivera Ladiano, Feliciano Villeda Viguera y Fernando Rodrigo García, a quienes se les acusa de haber sustraído cereales de un almacén de la calle del Norte, de esta capital, y que intentaron vender después a un establecimiento, también de esta localidad.

La defensa de los procesados estaba encomendada a los letrados señores García del Moral, Gallego y Reboiro.

Buena ocasión Finca rústica

Por tener que ausentarse su dueño, se vende en menos de su justo precio una de las mejores y más productivas fincas de esta zona, especial para toda clase de cultivos, al mismo tiempo que de recreo.

Superficie: 65 fanegas (13 hectáreas) de tierra de mucho fondo y excelente calidad, con riego propio, totalmente cercada. Tiene 2.000 frutales de todas clases y variedades selectísimas, 3.000 cepas para vino y mesa, 150 olivos de calidad inmejorable, hermosos alfalfaes y tierras especiales para hortícolas.

Edificios: hermosa casa con todas comodidades, baño, luz eléctrica y teléfono y agua corriente. Casa independiente para hortelano. Cuadras para 25 animales, con pascberas y suelo de cemento.

Situación: a 2 kilómetros de Logroño, lindando con una de sus principales carreteras.

Agencia Pozueta, M. Mata, 1, entlo.

FONDA MUY ACREDITADA

Se traspasa, situada en el sitio más céntrico de Logroño, por cesar su dueño en el negocio. Informes, en esta Administración.

Líquido partida de muebles DE DIVERSAS CLASES.

Casa Domínguez

En Cenicero ha fallecido el niño Pelayo Hernández Bacigalupe, hijo del conocido viniticuler de aquella ciudad y estimado amigo nuestro del mismo nombre.

Con tan triste motivo enviamos a éste y demás familia nuestro más sentido pésame.

CLINICA DENTAL COLIS

CERVANTES, 1, 2.º IZQDA.

Casa Asensio

GRANDES REBAJAS EN TODOS LOS GENEROS DE VERANO.

PROPIETARIOS

Compro toda clase de fincas. Cedería con garantía hipotecaria de 5.000 a un millón de ptas., disponiendo de capital para realizar operaciones en el día.

Agencia Pozueta, Muro Mata, 1, entlo

SE NECESITAN APRENDIZAS de modista en el taller de Amparo las Heras, Rodríguez Paterna, 8, 2.º

VENDO CASA en la calle Mayor en 42.000 pesetas. Produce libre 8 por 100. Agencia Pozueta, Muro Mata, 1, entlo

Gran rebaja

de precios por reforma del local en el COMERCIO DE LAS TRES BBB

Todos los artículos tienen de 10, 20, 30 y 50 por 100 de rebaja. ¡Aprovechen la ocasión para comprar barato, solo por pocos días!

SE VENDE O ARRIENDA pieza de 6 fanegas en carretera de Lardero, con 265 metros de fachada por 50 de terreno. Agencia Pozueta, Muro Mata, 1, entlo.

MALETAS BAULES CAJAS -- NECESER

Visite siempre

Casa Anguiano

INGENIEROS INDUSTRIALES

ACADEMIA GRAHE

HAY INTERNADO MORETO 7 MADRID

Salieron para San Sebastián don Pedro Marzo y don Ildefonso Moreno; para Bilbao, las señoritas Soledad Fernández y Remedios González, y para Artón (Navarra), la esposa e hijos del peluquero de señoras don Julián Portugal.

Regresó del balneario de Arnedillo, el comerciante don Gregorio Alonso, Marchó a Ortigosa de Cameros la señorita Concepción Aranda Iturriz. Llegó de Barcelona doña Carmen Falcón, en compañía de su bella hija señorita María Luisa.

EMILIO CASAS

ESPECIALISTA EN PIEL, SIFILIS Y VENEREO

MURO DE LA MATA, 8. DE 11 a 1.

INDUSTRIA CON MARCA ACREDITADA, establecida hace 25 años; gran rendimiento; se traspasa. Informes, Mercado, 110.

SOCIO. Se desea para industria en marcha, con más de 15 años de antigüedad, por ensanche de negocio; poco capital; gran beneficio. Informarán en esta Administración.

Cuartos de Baño

Valerio y Bermejo

Mercado, 73 Teléfono 1760

AGUAS MINERALES SIEMPRE FRESCAS

Farmacia del doctor Ferucha.

El Servicio Agronómico Provincial, establecido en el piso primero de la Avenida de Pérez Galdós, ha recibido y tiene a disposición de los interesados, los impresos de solicitud de trigo para siembra, que deben dirigirse al presidente del Comité de Cereali-cultura.

EXCURSION AL MONASTERIO DE VALVANERA

El domingo, día 24 del actual, a las seis de la mañana, saldrá un hermoso auto del Café Suizo. Precio del viaje, SIETE PESETAS.

Para inscribirse, Comercio de don Daniel Navarro, Mercado, 124.

MEDIAS DE SEDA, calcetines para caballero, escarpines para niño, tirantes y ligas y colonias a granel; el mejor surtido y precios más baratos. Se liquidan mil corbatas a precios baratísimos.

Mercería de José Lacalzada

SAGASTA, 25 y MARQUES DE SAN NICOLAS, 97 (Antigua Redacción de LA RIOJA).

Han sido denunciadas al Juzgado municipal las vecinas de esta capital Angela Hernández Gómez, de 18 años, y Juliana Azofra García, ambas naturales de Uruñuela, por escandalizar en la calle de Mercaderes y tratar de agredirse, cosa que impidió el guardia municipal que estaba de servicio.

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Fundado y dirigido por el DOCTOR CASTROVIEJO

Oculista del Hospital Provincial y de la Beneficencia Municipal

Calle Once de Junio, 11.—Entrada al Consultorio, calle Salmerón, núm. 20.

MUEBLES

FAUSTINO FERNANDEZ

Miguel Villanueva, útm 4 (Delicias).

PRECIOS BARATISIMOS.

¿QUERIS CARBONES MINERALES Y VEGETALES DE CALIDAD INSUPERABLE Y CON BAJA DE PRECIOS?

Pedílos a Marrodán y Rezola, S. L. TELEFONO nos.—LOGROÑO

AZULEJOS

Fabricamos y vendemos desde los más lujosos hasta los más corrientes; todos de clase inmejorable con verdadera economía.

CERAMICA RIOJANA S. A.

HIJOS DE SATURNINO ULARGUI

CASA FUNDADA EN 1860. Cuentas corrientes. Descuentos y Préstamos sobre Valores. Compra y Venta de Efectos Públicos y Valores industriales. Cobro y Descuento de Cupones. Giros y Cartas de Crédito sobre todos los Países.

BANQUEROS. — LOGROÑO. Negociación de toda clase de efectos, más sobre Valores.

CAJA DE AHORROS IMPOSICIONES A PLAZO FIJO.

Real Orden sobre subsistencias

Madrid, 21 de agosto.

La «Gaceta» publica la siguiente disposición del Ministerio de Economía.

«Art. El apartado b) del artículo 12 del Reglamento aprobado por el real decreto número 901, de 20 de marzo último, encomienda a los Ayuntamientos todo cuanto hace referencia a la policía de subsistencias y, en su consecuencia, es evidente que dichas Corporaciones tienen el deber inexcusable de ejercer la precisa vigilancia a los fines de evitar las defraudaciones en calidad, peso o precio de las sustancias alimenticias de primera necesidad y de los artículos de consumo indispensable.

Asimismo por el artículo 26 del mencionado precepto legal se facultaba a los alcaldes para que, en representación de los Ayuntamientos, procediesen a revisar las tasas de los mantenimientos consignados en el artículo segundo de dicho Reglamento.

En cumplimiento de las indicadas disposiciones y atendiendo a las especiales condiciones en que actualmente se encuentran los mercados en España, su desconocerse que esta misma situación pudiera originar un afán desmedido de lucro por parte de algunos industriales, que se hace preciso atajar en evitación de males mayores y teniendo en cuenta, también, que tanto el repetido reglamento como el real decreto-ley número 756, de 6 de marzo del corriente año, proporcionan los medios apropiados para llegar a la consecución de los fines propuestos.

S. M. el rey (Q. D. G.) se ha servido disponer:

Primero. Por los gobernadores civiles se adoptarán las medidas necesarias para obligar a los Ayuntamientos al estricto cumplimiento de los deberes que les impone el artículo 12 del Reglamento de 20 de marzo último, especialmente en cuanto afecta a la policía de subsistencias, vigilando con el mayor cuidado el que les mantenimientos a que se contrae el artículo segundo de dicho Cuerpo legal lleguen al público en las debidas condiciones de calidad, peso y precio, sancionando con todo rigor las infracciones que se cometan, con arreglo a las facultades que en este respecto están conferidas a los alcaldes.

Segundo. Los Alcaldes-presidentes de los Ayuntamientos procederán con urgencia al estudio de los precios a que en sus respectivos términos municipales deban ser vendidos al detall los principales artículos de primera necesidad, atendiendo a los que alcanzan en los puntos de origen, gastos indispensables y beneficio industrial; cuyos estudios, en unión de los antecedentes que han servido de base para los mismos, se remitirán a los gobernadores civiles, para que éstos, con su informe, y sin que ello suponga establecimiento de tasas, por no haber llegado el momento oportuno previsto en la ley a estos efectos, los envíe a su vez a este Ministerio para la correspondiente regulación, si procediere.

Tercero. Para el mejor cumplimiento de lo ordenado, por los gobernadores civiles se adoptarán cuantas medidas estimen pertinentes, utilizando con toda energía los medios coercitivos de que pueden disponer con arreglo a lo preceptuado en el artículo octavo del Reglamento de referencia.

Segundo. Agüero da cuatro lances soberbios, estrechándose al final.

Félix Rodríguez, Márquez y el bilbaíno, son muy aplaudidos en los quites.

Agüero brinda a don Rogelio Rendóval y comienza su faena con un buen pase por alto, siguiendo con un molinete muy ceñido y otros pases menos vistosos. Entrando colosalmente deja media en todo lo alto, saliendo cogido por la entrepierna.

LA CUESTION TRIGUERA

EN VALLADOLID

VALLADOLID. — La Diputación provincial, atenta en todo momento al problema de las crisis del trigo, que, como ya es sabido, habrá de agudizarse en el momento de llevar a las pajaras la cosecha que se trilla y se limpia en los eras, ha realizado un nuevo acto de presencia, que habrá de ser recibido y estimado por los elementos labradores con beneplácito y en todo su valor.

El presidente de la Corporación, don Francisco Belloso, que en unión de todos los diputados y en colaboración con el gobernador civil señor Garralda y el alcalde señor Santander y con la Cámara Agrícola, ha realizado eficaces gestiones en los momentos de agudización del problema, convocó a la Comisión Permanente de la Diputación, con carácter de urgencia, exclusivamente para tratar de la solución de la crisis del trigo.

Todos los vocales de la Comisión, compenetrados de la importancia que entrañaba el asunto, y puestos al lado del labrador para defender sus intereses, secundaron la iniciativa del señor Belloso.

Y en la reunión, después de dar lectura al escrito presentado por la ponencia a la que se encargó este asunto— documento con notas de sinceridad— en el que se recogían aspiraciones avaloradas con la cooperación de elementos técnicos y de otros especialistas en temas agrarios, se adoptaron unánimemente los siguientes acuerdos:

Gestionar la aportación de cantidades para adquirir trigo por cuenta de la Diputación a precio de tasa.

Conseguir de los alcaldes de los pueblos de la provincia que, en caso

conveniente, faciliten locales para depósitos de trigo.

Que se ejerza una fiscalización en las ventas de dicho cereal.

Y que una comisión de diputados se traslade a Madrid para llevar a la realidad estos acuerdos, de los cuales se dará cuenta al pleno de la Diputación.

EN CORDOBA

CORDOBA. — Nutridas representaciones de los labradores de los pueblos de Bujalance, Cañete de las Torres, Pedro Abad y El Carpio, estuvieron en la Cámara de Comercio y expusieron a la Presidencia de la misma las críticas circunstancias por que atraviesa el mercado triguero, pidiendo al mismo tiempo la inmediata reunión de los productores de la provincia para ponerse de acuerdo respecto a la actitud que debe adoptarse, con objeto de conseguir el cumplimiento de las leyes.

La Cámara de Comercio, que estima justificadísima la intranquilidad de los agricultores, ha convocado una reunión extraordinaria para el próximo sábado, para tratar del problema, y los acuerdos que se adopten serán comunicados al Gobierno.

Entre los labradores reina gran mal-estar y descontento, pues no consiguen, no obstante su buen deseo, sumar la adhesión de otros elementos.

EN SALAMANCA

SALAMANCA. —El gobernador ha manifestado que, en vista de los ofrecimientos de trigo que han hecho los agricultores salamanquinos, trató de que aquél pudiera ser adquirido por distintas provincias, tales como Barcelona, Sevilla y Vizcaya.

El gobernador de Sevilla le ha contestado diciendo que es imposible hacer ofrecimientos de trigo, por encontrarse aquellos labradores en iguales condiciones a los de Salamanca.

Se han solicitado medidas del Gobierno que resuelvan el conflicto.

Toros en Bilbao

AGÜERO RESULTA COGIDO, HACIENDOLE MARQUEZ UN GRAN QUITE

Se celebró la anunciada corrida con reses de doña Carmen de Federico. Buena entrada, pero bastante clara. Los diestros son recibidos con palmos y pitos.

Primero. Antonio Márquez lancea con suavidad y al rematar con media verónica se ciñe, oyendo muchos aplausos.

El y Martín Agüero son muy ovacionados en los quites. Los piqueros recargan con exceso.

Márquez se encuentra ante un buen toro, inocentón, al que comienza toreando reposadamente, pero después llega la indecisión y en seguida a matar medianamente, colocando una atravesada, delantera y perpendicular, Pincha feamente y termina con media atravesada, descabellando al segundo intento.

Segundo. Agüero da cuatro lances soberbios, estrechándose al final.

Félix Rodríguez, Márquez y el bilbaíno, son muy aplaudidos en los quites.

Agüero brinda a don Rogelio Rendóval y comienza su faena con un buen pase por alto, siguiendo con un molinete muy ceñido y otros pases menos vistosos. Entrando colosalmente deja media en todo lo alto, saliendo cogido por la entrepierna.

Hallánde el diestro en el suelo, y cuando el toro iba a hacer por él, Márquez agarró al bicho de los cuernos, haciendo un gran quite que salvó a su compañero, siendo muy ovacionado.

Antonio recoge los trastos y coloca media delantera.

Se oyen muchos aplausos y Márquez pasa a la enfermería para enterarse de lo que le ha ocurrido a su compañero.

Tercero. Félix Rodríguez realiza una faena laboriosa y con deseos, pero resulta excesivamente vulgar. Un pinchazo malo, más pases, media estocada que le resulta alta, y dos intentos de descabello. (Pitos).

De la enfermería dicen que Agüero sufre fuertes contusiones en la región glútea izquierda, pierna del mismo lado y maxilar inferior, con ligera contusión cerebral.

Cuarto. Márquez comienza la faena en el momento que sale Agüero de la enfermería, siendo ambos ovacionados.

El madrileño obsequia al bicho con pases de todas las marcas y termina con un magnífico volapié. (Ovación y oreja).

Quinto. Agüero encuentra al toro poco propicio para hacer florituras, que por otro lado, tampoco su estado lo permite y tras una faena breve y valiente, termina con media un poco alta y un descabello. (Palmas).

Martín se retira nuevamente a la enfermería.

Sexto. Félix Rodríguez, toma los palos y coloca dos pares colosales.

Con la muleta ejecuta una faena enorme de temple y arte, coronándola con un soberbio volapié. (Ovación oreja y vuelta).

Texto integro del Real Decreto re-formando la Ley de Reclutamiento

Madrid, 21

El «Diario Oficial» de hoy publica el siguiente R. D. reformando esencialmente la Ley de Reclutamiento.

EXPOSICION

La reforma que el real decreto-ley de 29 de marzo de 1924 introdujo en la ley de 29 de junio de 1911, referente al Reclutamiento y Reemplazo del Ejército, tuvo por principal objeto que pudieran recibir por igual adecuada instrucción todos los ciudadanos sujetos a la obligación mili-

Tan laudable propósito, empero, puede decirse que no ha llegado a tener realidad, ya que no habiendo consentido las posibilidades del Tesoro público que se consignasen en los presupuestos anuales los créditos indispensables para que hubiera sido posible la permanencia en los Cuerpos de la totalidad de los mozos declarados soldados cada año, fué fatalmente forzoso al tratar de cumplir dicho decreto-ley, no tan sólo reducir de hecho a menos de la mitad la duración del servicio en filas prescripta por el mismo, sino que unas veces hubo que incorporar a las unidades armadas mayor número de hombres de lo que permitían los haberes disponibles, y otras proceder a licenciamientos que compensasen los que de aquéllos se hubieran consumido de más.

Se produjo con ello una perturbación grave, que afectó fundamentalmente a la preparación de los hombres para la guerra, fin principal de la existencia de los Ejércitos permanentes, ya que se dió el caso de soldados que, por imperio de las exigencias económicas, regresaron licenciados a sus hogares con dos o tres meses menos de servicio, y los Cuerpos, por variabilidad de su fuerza en filas y por ignorar la que iban a tener en cada período, se vieron imposibilitados de trazar y desarrollar planes racionales de enseñanza, perjudicándose asimismo la instrucción de los cuadros, que necesitan núcleos aptos en los que poder ejercer su función de mando.

Por otra parte, si bien las enseñanzas de la guerra europea y lo variado y complejo del armamento y material en uso han complicado y hecho más difícil la instrucción militar, todas las naciones, haciéndose cargo de las exigencias de la industria, de las ciencias y de las artes nacionales, así como de las respectivas conveniencias personales de los mozos y, sobre todo, atentas a no gravar demasiado el Erario, y tratando de cohenestar todos estos legítimos intereses con los militares, inspirados en la defensa nacional, han reducido al límite mínimo de un año el servicio en filas, intensificando, en cambio, la instrucción pre-militar y favoreciendo la constitución de cuadros profesionales con voluntarios que formen núcleos para facilitar la instrucción en paz y en guerra de los contingentes que el alistamiento proporciona y sirvan a la vez para el desempeño de cometidos especiales cuyo aprendizaje exige más tiempo que el que normalmente ha de estar en filas el soldado.

Y como, por último, no todos los hombres en campaña han de desempeñar igual cometido, ni los que de éstos les correspondan exigen tampoco el mismo esfuerzo ni igual tiempo para dominarlos, no parece suya inconveniente en que una parte del contingente anual sea sometida a una instrucción más sumaria y reducida, sin conculcar con ello el principio intangible de que la obligación patriótica que el servicio militar representa ha de cumplirse personal y obligatoriamente.

Las razones expuestas aconsejan, Señor, una amplia reforma del Estatuto vigente para el Reclutamiento y Reemplazo del Ejército; pero entendiendo el Gobierno de Vuestra Majestad que reformas de tal naturaleza, por lo profundamente que afectan e interesan a la Nación y a los ciudadanos, sólo pueden afrontarse con el conocimiento y deliberación de las Cortes, se decide a aplazarla para el momento en que éstas funcionen; si bien, por la imprescindible necesidad de normalizar la vida militar y la instrucción de las unidades armadas, aumentando su eficiencia y haciendo cesar la honda perturbación que por exigencias económicas han producido los preceptos hoy reglamentarios en materia de Reclutamiento, se impone, con carácter de inaplazable urgencia, la modificación de algunos de ellos, modificación que pudiera efectuarse por real decreto, ya que se trata tan sólo de varias disposiciones que rigen también en virtud de un decreto (que es el carácter que tienen las disposiciones actualmente vigentes), y habida cuenta de que, se tiene, por el momento a restablecer lo que preceptúa la mencionada ley de 29 de junio de 1911, votada por las Cortes.

En vista de cuanto queda expuesto, el ministro que suscribe de acuerdo con el Consejo de Ministros, tiene el honor de someter a la aprobación de V. M., el siguiente proyecto de

REAL DECRETO

A propuesta del ministro del Ejército y de acuerdo con el Consejo de Ministros,

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Disposiciones generales.

A) El reemplazo anual para el Ejército y la Infantería de Marina estará constituido por todos los mozos que en el respectivo año hayan sido al efecto alistados.

B) El total de los mozos alistados se dividirá en los siguientes grupos:

1.º Soldados útiles para todo servicio militar.

2.º Soldados aptos exclusivamente para servicios auxiliares.

3.º Excluidos totalmente del servicio militar (inútiles por enfermedades y defectos físicos comprendidos en el grupo primero del cuadro de inutilidades; individuos que estuviesen sufriendo condena que no hayan de cumplir antes de los veintinueve años de edad).

4.º Separados temporalmente del contingente anual, quedando sujetos a revisión (mozos que padezcan enfermedades o defectos comprendidos en el grupo segundo del cuadro de inutilidades; los que sufran penas correccionales o condenas que hayan de cumplir antes de los treinta y nueve años de edad; oficiales de todas las Armas, Cuerpos e Institutos del Ejército y de la Armada, y los alumnos de las Academias militares y navales que sean filiales como militares y presten juramento a la bandera; los que disfruten de órdenes de primera clase como sostenes de familia, o de segunda por razón de estudios).

5.º Preñados.

C) El contingente anual lo formarán los declarados soldados útiles para todo servicio y los procedentes de reemplazos anteriores agregados al mismo, y comprenderán dos agrupaciones:

1.º Cupo de filas, que estará formado por los mozos que hayan de constituir la plantilla de los efectivos permanentes de pie de paz de los Ejércitos de la Península, islas adyacentes y guarnición del Norte de África y territorio de Sahara.

2.º Cupo para instrucción: los que únicamente para recibir una instrucción general y reducida deban incorporarse a filas cuando el Gobierno ordene.

Art. 2.º Situaciones militares.

El servicio militar, a partir del ingreso en Caja, durará dieciocho años, distribuidos en las siguientes situaciones:

1.º Reclutas en Caja (plazo variable).

2.º Servicio en filas (12 meses).

3.º Disponibilidad de servicio activo (cinco años).

4.º Primera reserva (seis años).

5.º Segunda reserva (resto de los dieciocho años).

El Gobierno podrá, por medio de decreto, ampliar hasta dieciocho meses la duración del servicio en filas en el Norte de África y territorio del Sahara.

Art. 3.º Distribución e incorporación a filas del contingente anual.

A) Distribución del contingente.

—En el mes de septiembre de cada año el Ministerio del Ejército fijará el efectivo total de mozos que ha de constituir el cupo de filas y su distribución por Cajas de Reclutas.

B) Sorteo.—Inmediatamente, cada una de dichas Cajas, mediante sorteo público, a cada uno de los mozos del contingente anual que han de presentarse a concentración atribuirá un número de orden, de signando para el cupo de filas del Norte de África y territorio del Sahara a los que obtengan los números más bajos en la cuantía fijada; a los siguientes, y también en la cifra señalada para el cupo de filas de la Península e islas adyacentes, y al resto para el cupo de instrucción.

C) Destino a Cuerpo, concentración e incorporación a filas.—Según el orden de sorteo, las Cajas procederán, atendiendo a las prescripciones reglamentarias, a la clasificación por tallos, profesiones, oficios y demás operaciones preliminares para su destino a Cuerpo, que se efectuará con arreglo a las instrucciones que al efecto se dicten y fechas que marque el Ministerio del Ejército.

Los del cupo de filas se encontrarán en sus respectivas Cajas con la oportunidad debida y según se ordene, para que desde éstas emprendan la marcha a los Cuerpos que se les haya designado, en los que de berán hallarse, en primero de noviembre, la primera mitad de los que hayan de servir en África y el primer tercio de los destinados a la Península e islas adyacentes, y en primero de febrero siguiente, la segunda mitad de los primeros y los dos últimos tercios de los segundos. No obstante, el Gobierno, si las circunstancias lo exigen, podrá alterar las fechas y cifras marcadas.

La fracción del cupo de filas que ha de incorporarse en noviembre recibirá la instrucción del recluta, por lotón y sección durante este mes y los de diciembre y enero, siendo al final de este último dada de alta para el servicio; a la que ha de incorporarse en febrero se le prodigará igual instrucción en febrero, marzo y abril y dada de alta en este último para

el servicio. De mayo a septiembre, con la interrupción a que obliguen los permisos de verano, los Cuerpos se dedicarán a la instrucción de los cuadros y de las pequeñas unidades (compañía, batallón y unidades similares), y en septiembre y octubre, verificarán las escuelas prácticas y asistirán a las maniobras que se organicen.

Los reclutas del cupo de instrucción, aun destinados a Cuerpo, permanecerán en sus hogares hasta que se disponga su incorporación a filas, en las que se les prodigará una instrucción elemental durante el plazo máximo de tres meses.

D) Licenciamiento.—La primera fracción del contingente anual será licenciada, pasando a disponibilidad en fin de octubre de cada año, y la segunda en fin de enero. Fuera de los permisos de verano que las necesidades del servicio y de la instrucción consientan, no se concederán en general licencias algunas temporales a la tropa durante el tiempo de su servicio en filas.

Art. 4.º Voluntariado.—Se contarán admitiendo soldados voluntarios como actualmente, si bien por un plazo mínimo de dos años, no pudiéndose hasta cumplirse reintegrar por causa alguna el compromiso contraído; pero quedarán exentos del sorteo para África si cuando ingresen en caja llevan seis meses de servicio en filas.

Además, una vez terminado por los voluntarios dicho plazo y extinguido por los procedentes de alistamiento el tiempo de servicio en filas, podrán los soldados y los cabos de una y otra procedencia solicitar y obtener la continuación en filas por períodos de dos años hasta su ascenso a sargento o retiro, percibiendo un plus diario de 50 céntimos durante el primer período, de 75 céntimos el segundo y de una peseta el tercero y siguientes, debiendo los cabos con doce años de servicio percibir el sueldo mínimo de sargento.

Los voluntarios y alistados a quienes se haya concedido la continuación en filas, no podrán desempeñar destino alguno de plaza o Cuerpo y serán instruidos precisamente en los cometidos de especialistas (tiradores de ametralladoras, tiradores de fusil ametrallador, tiradores de máquinas de acompañamiento, apuntadores o artificieros de Artillería, telegrafistas, etc.), pudiendo ser preparados para su ascenso, cabo y sargento, y tendrán derecho preferente para su ingreso en los Institutos de Carabineros y Guardia civil sobre los demás aspirantes del mismo grupo, escala o categoría que no reúnan otras circunstancias especiales.

En cada unidad, el número máximo de voluntarios no podrá exceder de la décima parte del efectivo de su plantilla orgánica.

Art. 5.º Reducción del tiempo de servicio en filas.—Los individuos que mediante el pago de la cuota fijada y la acreditación de los conocimientos de instrucción pre-militar, tienen derecho a la reducción del tiempo de servicio en filas, cumplirán los seis meses fijados, sin interrupción, incorporándose a los Cuerpos con la segunda fracción del contingente anual, o sea en febrero. No entrarán en el sorteo general, podrán elegir Cuerpo o unidad en que prestar sus servicios; pero esta opción quedará limitada por la condición de que en cada unidad de Infantería, Caballería y Artillería no han de exceder del 40 por 100 de su plantilla orgánica, y el 10 por 100 en Ingenieros, Intendencia, Sanidad y Aeronáutica; debiendo, especialmente para los que hayan de destinarse a los últimos Cuerpos, exigirse que acrediten poseer las profesiones o conocimientos que determina el vigente reglamento de Reclutamiento, y además, para Aeronáutica, que tengan el título de ingeniero aeronáutico, o sean obreros o mecánicos de material aeronáutico, o fotógrafos, telegrafistas, radiotelegrafistas o meteorólogos o pilotos aeronáuticos (de Aviación, de globo o de navegación aérea).

Los individuos de servicio reducido no podrán solicitar ser destinados a destacamentos inferiores a batallón o grupo.

Art. 6.º Los mozos de servicio ordinario que a su incorporación al Cuerpo a que hayan sido destinados acrediten mediante examen poseer una instrucción pre-militar limitada o gimnasia y tiro con fusil o mosquetón y presenten diploma de tirador de segunda expedido por la Sociedad «Tiro Nacional de España» o certificado de haber pertenecido tres años a los «Exploradores de España», permanecerán en filas únicamente ocho meses, que servirán sin interrupción alguna, quedando obligados, si así se dispone, a concurrir a las Escuelas prácticas de su unidad, aun cuando en la época en que se realicen estuvieran ya licenciados.

Art. 7.º Oficialidad y clases de complemento.—La oficialidad y las clases de complemento se reclutarán entre los mozos alistados y declarados soldados que lo pretendan, sean del servicio ordinario o del reducido, y también entre los voluntarios, debiendo todos ellos acreditar que han cursado por lo menos la mitad de una carrera o que poseen el título de bachiller y sufrir con éxito un examen previo, superado el cual serán nombrados alumnos para oficiales de complemento.

En cada Cuerpo, y regida por un oficial, funcionará una Academia para oficiales y clases de complemento, en la que cursarán el plan de estudios y prácticas que se determinarán oportunamente, y quedarán so-

metidos a un régimen docente, los que, como antes se dice, hayan sido nombrados alumnos para oficiales de complemento. El curso para los de servicio reducido comenzará en el momento que se incorporan a filas, y para los de servicio ordinario y voluntarios, después de tres meses de permanencia en filas. Dichos alumnos serán promovidos, mediante examen, a cabo, a los dos o tres meses de servicio, según sean de servicio reducido u ordinario; a sargento y suboficial, a los cinco y once meses, también respectivamente; practicando después tres meses las funciones de oficial subalterno, y siendo por último, mediante examen, ascendido a alférez de complemento.

Los oficiales de complemento constituirán una escala única por Arma, fuera de la unidad en que hayan servido, y dependerán de la Dirección de Preparación de Campaña, que les dará destino dentro de los cuadros de movilización.

Dicha dirección general fijará todos los años el número de oficiales de complemento que conviene admitir en cada Arma.

Los alumnos para oficiales de complemento que no hayan podido alcanzar el empleo de alférez constituirán las escalas de clases de complemento.

Los alumnos para oficiales y clases de complemento, aunque asienten en la Academia a que se refiere el presente artículo, no recibirán emolumento alguno si son de servicio reducido; pero los voluntarios o de servicio ordinario tendrán sólo el haber de soldado. Mientras se educen para oficiales o clases de complemento podrán vivir y dormir fuera del cuartel, y no practicarán más servicio que el de armas y el económico propio de su empleo los que sean oficiales o clases.

Art. 8.º Derechos civiles.—Todos los ciudadanos, mientras no estén en filas, aun cuando se hallen sujetos a la obligación militar, gozarán íntegramente de todos los derechos civiles.

Desde principio del año que cumplan veintinueve estarán obligados a las presentaciones que exija la ley, pudiendo efectuarlas en los Consulados de España en el extranjero los que habitualmente residan en él.

Durante su permanencia en filas podrán contraer matrimonio y disfrutar en el extranjero los permisos que reglamentariamente se les conceda, previa autorización del capitán general de la región respectiva.

Art. 9.º Cuadro de inutilidades.—Con objeto de que el Ejército pueda disponer de hombres con la fortaleza y desarrollo físico que exigen las penalidades de la guerra moderna, se modifica el número primero del grupo tercero del cuadro de inutilidades vigente, que quedará redactado así: 1.º Talla inferior a 157 centímetros.

DISPOSICIONES ADICIONALES

1.º En todo cuanto no se oponga a las prescripciones de este decreto, quedarán subsistentes el decreto-ley de 29 de marzo de 1924, que contiene las bases y el cuadro de inutilidades para el Reclutamiento y Reemplazo del Ejército, y el Reglamento para su aplicación de 27 de febrero siguiente, así como el decreto de 8 de mayo de 1925 e instrucciones para su cumplimiento de 11 de febrero de 1926, sobre la instrucción militar fuera de filas, y el de 26 de octubre de 1927 y el Reglamento a él correspondiente para el servicio militar en el Ejército de los españoles residentes fuera de Europa y del Norte de África.

2.º Por el Ministerio del Ejército se dictarán las instrucciones precisas para que los preceptos del presente decreto rijan desde el reemplazo de 1931, así como para que al del año actual, se le apliquen los relativos a la formación del contingente anual (apartado e) del artículo primero), a la distribución e incorporación a filas del mismo (artículo tercero), a la reducción del servicio en filas comprendida en los artículos quinto y sexto.

3.º Se amplía hasta el 25 de septiembre próximo el plazo para que los mozos del reemplazo actual y de los anteriores puedan acogerse a los beneficios de la reducción del servicio en filas.

FUTBOL

UN VALIOSO TROFEO AL CLUB DEPORTIVO

En el vapor «Orcoma» que días pasados llegó de Chile, han hecho el viaje nuestros paisanos don José Adarzal y don Pedro Alvarez, quienes traen para el Club Deportivo Logroño un valioso recuerdo y un magnífico trofeo que los hijos de nuestra provincia dedican a la entidad deportiva logroñesa.

El aludido trofeo no es una copa, sino un balón sostenido en una hermosa pena. El regalo ha sido expuesto en uno de los escaparates de la tienda «La Paloma», que en la ciudad chilena de Antofagasta tiene establecida don Raimundo García, y todos cuantos lo han contemplado, han quedado muy bien impresionados del regalo, que, como decimos, es valioso.

Conocemos más detalles del asunto, pero nos abstendremos de darlos por hoy, ya que todavía no se ha hecho entrega al Club del precitado objeto, el cual lleva la siguiente inscripción: «Trofeo de los hijos de la provincia de Logroño en Antofagasta. Año de 1930».

Las fiestas de Alfaro

20 y 21 de agosto.

LA VERBENA

Siempre constituye un verdadero éxito este número castizamente español en los festejos alfareros.

Anoche, aunque yo creo que con menos público que los últimos pasados años, se celebró la verbena popular en un ambiente de animación extraordinaria.

La belleza de nuestras mujeres se destacaba en todo su esplendor con los atavíos verbeneros y en el marco adecuado de nuestra vistosa Plaza Mayor, profusamente iluminada con infinitas bujías y bonitos farolillos venecianos.

De las ciudades comarcanas llegaron numerosos amigos para asistir a la verbena.

Quemóse una bonita colección de fuegos artificiales confeccionados en los talleres de profecía de la señora viuda de don Severino Marín.

La banda municipal y los aplaudidos gaiteros corveranos rivalizaron en resistencia, dando ocasión a una a que la gente se lanzara a bailar infatigablemente y los otros a que las cuadrillas de mozos danzaran alegremente en torno del kiosko.

La verbena, a la que no faltaba el característico olor a churrería, ni la presencia de muchachitas ataviadas con mantones, empezó pues en un delicioso ambiente de alegría.

EL LIMPIABOTAS Y LA CAMARERA

Al leer este epigrafe, no crean ustedes que se trata de algún título de novela corta, o de una cinta dramática de las producciones Fox. El limpiabotas y la camarera, es el título con que encabezó yo el anunciado concurso de schotis de nuestro programa de festejos y la nota más desagradable que hemos tenido que lamentar durante las fiestas.

Verán ustedes.—Llegaron las dos de la madrugada y la verbena seguía en todo su apogeo reinando un ambiente de cordialidad y democracia.

Constituido el Jurado que había de juzgar la labor de las parejas que se presentaran al mencionado concurso de schotis, entraron en la improvisada pista de baile una colección de muchachitas guapas, ataviadas verbeneramente y acompañadas de un grupo de jóvenes de buen humor. El concurso prometía ser muy interesante.

Pero, cuando ya se iba haciendo el orden para empezar el baile, decorosamente—esto hay que reconocerlo—entraron también a participar del concurso un limpiabotas que es de aquí y se llama Miguel Sánchez, con una joven de mal parecer, que resultó ser una de las camareras que han trabajado durante las fiestas en el Café Alegre de nuestra ciudad.

Entre los agentes municipales y entre los miembros del Jurado, surgió la duda de si había de ser admitida esta pareja original.

Con este motivo, surgieron las primeras protestas del público labriego y por esta causa también, muy acertadamente, abandonaron la pista improvisada por las demás parejas que a ella se habían deslizado.

El limpiabotas, animado por el estímulo del público que le ovacionaba, se sintió un poco demasiado presuntuoso y en vez de esperar respetuosamente a que el Jurado tomara una posición bien meditada, provocó con sus ademanes alguna escena de violencia.

En tal estado las cosas, y mientras la camarera envuelta entre la multitud que empezaba a rebelarse, lloraba ya tímidamente su rasgo de atrevimiento para lucirse en el schotis, el pueblo, digo mal, la gente, invadió tu multoamente la pista originándose una alteración, en la que tuvo que intervenir la fuerza pública y tomar parte alguna pareja de la Benemérita.

El concurso, naturalmente, no se pudo celebrar. Ni tampoco pudo continuarse la verbena. La muchedumbre agitada, no estaba ya para festivales pacíficos.

Y mientras la camarera y el limpiabotas, se retiraban de la Plaza, hubo de darse por terminada la verbena precisamente en el momento en que había de lucir la fiesta con más vistosidad.

Los ánimos, demasiado excitados, no estaban ya para obrar con cordura y con el respeto que deben ser siempre nota característica de nuestro querido pueblo. Sirva de lección el suceso de anoche y téngase especial cuidado en educar al vecindario en un ambiente de consideración y respeto, con quien representa el principio de autoridad.

Y, cuando se organicen concursos públicos, que se garantice la seguridad de los jurados para no tener que lamentar hechos como los de anoche de los que resultó la principal víctima uno de los miembros del Tribunal.

SIGUEN LAS FIESTAS

Suponíamos ayer, y así ha sucedido, que el programa de fiestas se prolongaría durante más días.

En la mañana de hoy, olvidada la gente de los incidentes nocturnos y recordándolos ya solamente con comentarios más o menos encontrados, ha vuelto a disfrutar del pintoresco espectáculo de los encierros.

En la Plaza de Toros se han lidiado matutinemente cuatro embolados, que han servido para que juzcan sus facultades de maestros los fenómenos locales. Algún revólucion y algunos sustos entre los torreadores han provocado la hilaridad del público que ha sido menos numerosos que los pasados días.

NOVILLADA EXTRAORDINARIA

Santiguito Alonso Wandosell, que al frente de una animada cuadrilla de mozos, con su porte de distinción y su elegancia de apollo bien, ha sido el

número más simpático de todas las fiestas, organizó para hoy una novillada extraordinaria, a la que ha prestado su concurso oficial la comisión de festejos.

Y ante un público heterogéneo, que llenaba por completo el circo tauarino, se ha celebrado este original espectáculo que ha aconestado un verdadero éxito para todos y muy especialmente para su iniciador, el simpático y popular Santiago Alonso Wandosell.

El desfile de cuadrillas ha sido un desfile tauarino-deportivo, habiéndose hecho el despejo por dos motoristas, los simpáticos Emiliano Gurria y Ramón Fernández, y la salida de los toreros sobre un vetusto Ford, propiedad de uno de los fenómenos, el popular Antonio Lamata.

Para que resultara la cosa más cómica aún, todos los toreros vestían trajes más o menos toreros.

La primera becerria, que resultó muy brava, había de pasaportarla Sabino Tristán, un muchacho que tiene, con razón pretensiones de llegar a figura. Y después de una lidia muy curiosa y bastante cómica, en la que se distinguieron especialmente, los hermanos Antonio y Arsenio Rueda, Santiago y Pepe Díez y el organizador Santiago Alonso, pasó la becerria a manos de Sabino.

Realizó el muchacho una buena faena de muleta, con naturales izquierdista y todo y mató de un pinchazo en todo lo alto y una entera un poco caída, que fué de efecto fulminante.

El presidente le concedió la oreja, y hubo ovación general para el espada y para toda su cuadrilla, en la que figuraban elementos locales, tales como el amigo Antonio Lamata y Saturnino Herce.

La segunda becerria no se prestaba tanto a lucirse los toreros. Sin embargo Pepe Díez logró, a fuerza de arremeter, el componer la figura en algunos pases muy enojados y toreros, que arrancaron muchos aplausos del respetable.

Con el estoque estuvo bastante acertado y Mateo Casas, que actuaba de puntillero, remató a la res rápida y oportunamente.

Durante la lidia de la segunda becerria se hizo una colecta a beneficio del Hospital, habiéndose recaudado 231'35 pesetas, que fueron entregadas a nuestra primera autoridad.

Y con esto y con la animada lidia de algunos embolados, se han dado por terminados los festejos tauarinos de nuestro programa de festejos, festivos que han revestido extraordinaria brillantez y contribuyendo grandemente a aumentar la animación de estos días.

LA SEGUNDA VERBENA

La segunda edición verbenera se ha celebrado con menos brillantez que la anterior. Menos público y menos mantones en las mujeres. La gente estaba cansada.

Terminó muy pronto, y a pesar de ello no faltó tampoco un incidente que lamentar del cual fué protagonista también el limpiabotas Miguel Sánchez, en torno del cual, alguien ha querido formar una especie de aureola popular.

Pero anoche la Benemérita se encargó de disolver los grupos de revoltosos y Miguel fué a dar con sus huesos en el depósito municipal, donde ha quedado detenido a disposición del Juzgado.

Con los últimos acordes de una jota interpretada por la banda municipal del maestro Arbizu, se han dado por terminadas las fiestas.

OTROS SUCESOS

También han quedado a disposición del Juzgado dos jóvenes alfareros, que en la mañana de ayer provocaron incidentes con la guardia municipal.

Anoche se hicieron las primeras averiguaciones para esclarecer un robo de 300 pesetas, que fueron sustraídas de uno de los bolsillos del señor Marín, pirotécnico tudelano.

También se hacían indagaciones para buscar el paradero de una joven de 14 años, que a las altas horas de la madrugada no había regresado aún a su domicilio.

Por la tarde se declaró en una casa del barrio de la Concepción un pequeño incendio, que pudo ser sofocado sin intervención de los bomberos, quedando reducido todo a unos momentos de alarma general.

EMPIEZA LA «FUGA»

Terminadas las fiestas, ha comenzado la «fuga» de forasteros y paisanos que habían venido a pasar entre nosotros la semana de fiestas.

La estación se ve muy concurrida con el pintoresco espectáculo del regreso a sus domicilios actuales de las numerosas sirvientas alfareras, entre las cuales hemos visto destacarse a Corpus Español, hija de la popular vendadora de LA RIOJA.

Se empieza a notar la desanimación característica de las pos-fiestas.

J. J. Tosantos.

Para teñir en casa
exija las marcas



HOME-DYE
ATLANTIC

ALOJARSE en SAN SEBASTIAN en el Hotel Ezcurra

COMISION PROVINCIAL

SE ADJUDICAN LAS OBRAS DE AMPLIACION DEL HOSPITAL ACTUAL

En segunda convocatoria, por no haberse reunido el número de diputados necesarios en la primera, celebró ayer sesión la Comisión provincial bajo la presidencia de don Alfredo Muñoz y asistencia del diputado don Santaolalla.

Se adjudicó definitivamente el remate de las obras de construcción de dos pabellones al Oriente y Occidente del Hospital provincial, en favor de la Nueva Sociedad General de Construcciones S. A., en la cantidad de 329.940 pesetas, requiriendo a su representante don Juan Arozamena, para que dentro del término de diez días eleve la fianza provisional a definitiva, y formalice el contrato, otorgando la escritura pública a que hace referencia el artículo 19 del Real decreto de 2 de julio de 1924.

Se aprobaron las nóminas de dietas, remuneraciones y reintegro de gastos que corresponden al personal facultativo de la Sección de Vías y obras provinciales durante el mes de julio último, que asciende a la cantidad de 1.005 pesetas.

Se concedió un mes de licencia con motivo de contraer matrimonio, al señor ingeniero director de la Sección de Vías y obras provinciales.

Se acordaron tres ingresos de otros tantos presuntos dementes en el Manicomio provincial.

Se acordó una entrada en el Asilo provincial y la salida del mismo del acogido Bernardino Rojas Cabezon, hermano de padres, para ir a vivir en compañía de su hermana Cristina que reside en Bilbao.

Se aprobaron varias cuentas por distintos servicios y suministros hechos a los establecimientos dependientes de la Diputación y la distribución de fondos para satisfacer las obligaciones provinciales del mes de septiembre.

Y últimamente se acordó señalar para celebrar sesión ordinaria el día 4 de septiembre próximo, dando principio el acto a las once y media.

ECOS DE HARO

21 de agosto

DEFUNCION.—Victima de cruel enfermedad, que durante más de un mes le ha retenido en el lecho, esta tarde ha fallecido nuestro estimado convecino don Guillermo Vitioli y Coch, inspector en esta ciudad de las Compañías de Seguros «Anónima de Accidentes» y «Caja de Previsión y Socorro».

El sepelio, que tendrá lugar mañana, viernes, a las seis y media de la tarde, ha de constituir una gran manifestación de duelo, por contar el finado entre nosotros de muchas simpatías, que supo captar se durante los años que convivió en esta ciudad, y en la cual contrajo matrimonio.

A su familia, en especial a su afilida viuda doña Evencia del Val, padre y padres políticos don Máximo del Val y doña Elvira Giménez, enviamos la expresión de nuestro sincero pesar, por esta dolorosa desgracia.

LISTAS ELECTORALES.—Ayer se publicó un bando del señor juez municipal del bienio anterior, anunciando que desde esta fecha al día 3 de septiembre próximo, quedan expuestas al público las listas electorales, en los sitios de costumbre, admitiéndose las reclamaciones sobre inclusiones o exclusiones, y modificaciones en apellidos o nombres que se presenten, no admitiéndose otras pruebas que los documentos de las mismas.

SOL E HIGIENE.—Esta mañana, en la Alcaldía, han celebrado una detenida conferencia, el alcalde señor Marcelino y el inspector de Sanidad doctor Díaz, para tratar de asuntos sanitarios e higiénicos y de medidas de este orden que procede adoptar en la población.

DENUNCIA.—El empleado municipal Narciso Fernández, ha presentado hoy a la Alcaldía una denuncia contra un muchacho que a falta de mejor ocupación, se entretenía en romper una acacia en la Avenida del doctor Asuero.

TAURINAS.—El cartel taurino que ayer dábamos como definitivo, porque así se dijo desde Madrid por quien podía saberlo, ha sufrido, por ahora, una modificación en lo que se refiere a los matadores. Consiste en la sustitución de Jaime Noain, que tantas simpatías cuenta entre la afición de la región, por «Nacional».

La rectificación se la ha notificado esta tarde la Empresa por teléfono, al alcalde.

De manera que la nueva combinación, según las noticias oficiales de esta tarde, es: toros de la ganadería ya indicada: matadores, Niño de Ha-

TRUST MECANOGRAFICO S. A.

Máquinas de escribir "ROYAL"

Ganadora del «Gran Premio», la más alta recompensa concedida en la Exposición Ibero-Americana. — Ventas al contado y plazos. — Taller de reparaciones. — Clases de Mecanografía. — Cintas, papel carbón, etc. PORTALES, 40.—TELEFONO 1978.

Los recibos y el impuesto del timbre

La «Gaceta» publica la siguiente disposición:

«El señor: La real orden de 28 de junio del corriente año fué dictada para combatir la práctica abusiva de sustituir las letras de cambio por documentos que, sin efectar la forma externa de aquéllas, perseguían la misma finalidad y producían una operación de giro que se trataba de su traer, con evidente defraudación, al impuesto de Timbre, por lo que fué preciso declarar que, cualesquiera que fuesen la forma del documento empleado, debía reintegrarse con arreglo a la escala del artículo 138 de la ley que rige el expresado impuesto.»

No obstante, ya se decía en dicha disposición que los efectos gravados eran aquellos que se utilizaban para realizar la operación de giro; de donde se deduce que cuando el documento no lleva como consecuencia operación de aquella naturaleza, no puede considerarse comprendido en la referida escala, pues el artículo 138 grava solamente los que expresamente mencionan, en su mayoría documentos de giro y cualesquiera otros efectos análogos de comercio.»

Es obvio, en consecuencia, que aquellos recibos que se entreguen a un Banco u otra entidad cualquiera para su cobro en la propia plaza del librador, sin que sean objeto de previa negociación, y en los que el Banco o entidad que se hace cargo de ellos desempeña únicamente la función de un simple cobrador, con la comisión adecuada al servicio que presta, no pueden estimarse incluidos en la referida escala, ya que la operación realizada es una sencilla cobranza, que aunque la efectúan entidades bancarias, no es privativa de éstas ni constituye un giro propiamente dicho.

Mas como a pesar de la evidencia de lo expuesto han surgido dudas sobre el particular y se han solicitado aclaraciones a este Ministerio. S. M. el rey (q. D. g.), de conformidad con lo informado por esa Dirección general, se ha servido declarar que los recibos que, tanto los particulares como las Sociedades, entreguen a los Bancos para su cobranza en la misma plaza del librador, y sin previa negociación de los mismos, estarán sujetos únicamente al impuesto establecido en el artículo 138 de la ley, según los casos de la vigente Ley del Timbre.»

FUERA DE LA ORDEN.— El señor Ortega hace los siguientes ruegos: Que se gratifique al conserje del Matadero, ya que no se le aumentado el sueldo.

Que se exija a los dueños de edificios donas hay red de alcantarillado, a que acometan las aguas sucias a la misma.

Que se provea de gorras con numeración a los empleados de arboleros. El presidente recoge dichos ruegos.

ROBO EN UN BANCO.— Esta mañana se ha notado en la sucursal del banco de Vitoria, haber penetrado en la misma los amigos de lo ajeno, al hallar en desorden los cajones y papeles del establecimiento.

Al hacer el registro se encontró que la Caja se hallaba en violencia.

Únicamente se notó la falta de 12070 pesetas que su gerente, don José Espeso guardaba en un cajón de su despacho y un reloj de oro de señora.

Una botella de licor y pastas que encontraron en su busca, sirvió a los cacos para recuperar las energías perdidas en sus trabajos.

Su supone pasaron desde la barandilla del puente por medio de una tabla a la galería que tiene la sucursal.

Hasta ahora no se sabe nada de los ratas.

También emplearon la célebre siera para aserrar barrotes.

Empiezan ya esta clase de robos, que siempre quedan impunes, sin que nadie se entere, siendo sitios de tránsito a todas horas.

El otro día hubo otro intento de robo en la Cooperativa ferroviaria.

Y hasta otro.

DEFUNCION.— El martes fué conducido al cementerio el cadáver de don Gonzalo García Bodegas, que falleció en ésta después de penosa enfermedad.

Al acto fúnebre asistió numeroso público de todas las clases.

Presidió el duelo, además de la familia el director de la banda municipal, señor Solabarrieta, yendo detrás todos los músicos, pues el finado pertenecía a la banda.

Reciba su esposa y demás familia nuestro pésame.

LAS LISTAS ELECTORALES.— Se han puesto de manifiesto en la planta baja de la Casa Consistorial, las listas provisionales de los electores del término municipal, quienes pueden presentar las reclamaciones que estimen convenientes dentro del término de 15 días.

Serafin de la Casa.

HOMENAJE A LA VEJEZ

Suscripción para conceder pensiones vitalicias y subsidios en metálico a ancianos de esta provincia, en el quinto Homenaje a la Vejez, organizado por la Caja de Previsión Social de Castilla la Vieja.

Excmo. Diputación Provincial, pesetas, 4.511'20 (mitad del coste de la pensión a dos ancianos designados por la Corporación); Excmo. Ayuntamiento de Logroño, 500; Junta de Protección a la infancia, 250; Círculo Logroñés, 25; Unión Tabaquera, 25; señor párroco de Bobadilla, 5; Ayuntamiento de Aldeanueva de Ebro, 50; Caja de Previsión Social de Castilla la Vieja, 3.106'47 pesetas.

Suma y sigue, 5.477'67 pesetas.

Los recibos y el impuesto del timbre

La «Gaceta» publica la siguiente disposición:

«El señor: La real orden de 28 de junio del corriente año fué dictada para combatir la práctica abusiva de sustituir las letras de cambio por documentos que, sin efectar la forma externa de aquéllas, perseguían la misma finalidad y producían una operación de giro que se trataba de su traer, con evidente defraudación, al impuesto de Timbre, por lo que fué preciso declarar que, cualesquiera que fuesen la forma del documento empleado, debía reintegrarse con arreglo a la escala del artículo 138 de la ley que rige el expresado impuesto.»

No obstante, ya se decía en dicha disposición que los efectos gravados eran aquellos que se utilizaban para realizar la operación de giro; de donde se deduce que cuando el documento no lleva como consecuencia operación de aquella naturaleza, no puede considerarse comprendido en la referida escala, pues el artículo 138 grava solamente los que expresamente mencionan, en su mayoría documentos de giro y cualesquiera otros efectos análogos de comercio.»

Es obvio, en consecuencia, que aquellos recibos que se entreguen a un Banco u otra entidad cualquiera para su cobro en la propia plaza del librador, sin que sean objeto de previa negociación, y en los que el Banco o entidad que se hace cargo de ellos desempeña únicamente la función de un simple cobrador, con la comisión adecuada al servicio que presta, no pueden estimarse incluidos en la referida escala, ya que la operación realizada es una sencilla cobranza, que aunque la efectúan entidades bancarias, no es privativa de éstas ni constituye un giro propiamente dicho.

Mas como a pesar de la evidencia de lo expuesto han surgido dudas sobre el particular y se han solicitado aclaraciones a este Ministerio. S. M. el rey (q. D. g.), de conformidad con lo informado por esa Dirección general, se ha servido declarar que los recibos que, tanto los particulares como las Sociedades, entreguen a los Bancos para su cobranza en la misma plaza del librador, y sin previa negociación de los mismos, estarán sujetos únicamente al impuesto establecido en el artículo 138 de la ley, según los casos de la vigente Ley del Timbre.»

FUERA DE LA ORDEN.— El señor Ortega hace los siguientes ruegos: Que se gratifique al conserje del Matadero, ya que no se le aumentado el sueldo.

Que se exija a los dueños de edificios donas hay red de alcantarillado, a que acometan las aguas sucias a la misma.

Que se provea de gorras con numeración a los empleados de arboleros. El presidente recoge dichos ruegos.

ROBO EN UN BANCO.— Esta mañana se ha notado en la sucursal del banco de Vitoria, haber penetrado en la misma los amigos de lo ajeno, al hallar en desorden los cajones y papeles del establecimiento.

Al hacer el registro se encontró que la Caja se hallaba en violencia.

Únicamente se notó la falta de 12070 pesetas que su gerente, don José Espeso guardaba en un cajón de su despacho y un reloj de oro de señora.

Una botella de licor y pastas que encontraron en su busca, sirvió a los cacos para recuperar las energías perdidas en sus trabajos.

Su supone pasaron desde la barandilla del puente por medio de una tabla a la galería que tiene la sucursal.

Hasta ahora no se sabe nada de los ratas.

También emplearon la célebre siera para aserrar barrotes.

Empiezan ya esta clase de robos, que siempre quedan impunes, sin que nadie se entere, siendo sitios de tránsito a todas horas.

El otro día hubo otro intento de robo en la Cooperativa ferroviaria.

Y hasta otro.

DEFUNCION.— El martes fué conducido al cementerio el cadáver de don Gonzalo García Bodegas, que falleció en ésta después de penosa enfermedad.

Al acto fúnebre asistió numeroso público de todas las clases.

Presidió el duelo, además de la familia el director de la banda municipal, señor Solabarrieta, yendo detrás todos los músicos, pues el finado pertenecía a la banda.

Reciba su esposa y demás familia nuestro pésame.

LAS LISTAS ELECTORALES.— Se han puesto de manifiesto en la planta baja de la Casa Consistorial, las listas provisionales de los electores del término municipal, quienes pueden presentar las reclamaciones que estimen convenientes dentro del término de 15 días.

Serafin de la Casa.

Suscripción para conceder pensiones vitalicias y subsidios en metálico a ancianos de esta provincia, en el quinto Homenaje a la Vejez, organizado por la Caja de Previsión Social de Castilla la Vieja.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

FERNANDEZ HEREDIA

Oculista diplomado en las Clínicas de MADRID, BURDEOS y PARIS.

SALMERON, NUM. 3, 1.

DESDE EL BULEVAR

Como locos hemos andado por aquí durante la Semana Grande. Y si no como locos, completamente atontados y sin saber dónde teníamos la cabeza.

Hablamos perdido ya la costumbre de las semanas grandes. Ya no nos iba quedando más que la tradición. Todo era debido a que se había perdido el costumbre de celebrar varias corridas de toros segundas, y como no venían forasteros más que de un día—los estables no se cuentan—los días de corrida era esto una jaula de locos, pero de los que se escapaban en seguida.

Este año ha vuelto la costumbre de dar tres corridas de toros segundas y crean ustedes porque sea lo digo «abajo palabra», que esto ha sido demasiado. No hay derecho a que los habitantes pacíficos, que no tenemos relaciones económicas con el verano; que no acatamos más huéspedes que a la familia; que no tenemos cafés, fondas, restaurantes ni bares, nos echen de todas partes para que dejemos el sitio a los forasteros. Y luego, con eso de que los de casa somos de confianza, hasta en los establecimientos que considerábamos como nuestras propias casas o una continuación de las mismas, nos echaban a la calle para que dejásemos el sitio tuyo.

Ha sido una verdadera invasión, que comenzó el jueves víspera de la Virgen y terminó el lunes por la mañana.

Creíamos que el viernes, día 15 de agosto, la Virgen de Agosto, el día-cumbre de San Sebastián, se había batido el «record», pero ya hasta las cumbres se abaten. El domingo, 17, fué mucho más cumbre que el día de la Virgen.

Ese domingo, en que por cierto hizo mucho calor, la ciudad se puso intranquilizable. Llegaban y llegaban trenes, autos, autobuses y tranvías procedentes de todas partes, que iban depositando su preciosa carga en estaciones y sitios céntricos, desde los cuales los viajeros, lo primero que hacían era ir a tomar algo para mitigar el hambre y la sed. Después, a la playa, a ver si era verdad que ahora está muy sugestiva.

Tal vez no me crean ustedes lo que les voy a decir: tal aglomeración hubo en la playa, que en la imposibilidad de caber todos, hubo personas que se metieron el agua para poder disponer de un lugar libre, para curiosar.

Este año está la playa como hacía muchos años no había estado. Indudablemente es la influencia de la mujer guapa. Porque cuando se ha puesto furiosamente de moda el «maillo», hay muchísimas que no se bañan..., pero que se pasean por la playa y se vuelcan en la arena en «maillo».

Como este es un espectáculo que no sule verse en invierno en las localidades de costumbres muy morigeradas, tiene un público que da gusto, de numeroso. A real la entrada a la playa, se cubría el presupuesto municipal.

En el Bulevar, a fuerza de gente que fué a oír a la banda municipal, ésta no se oía. Le impedían el murmullo de las conversaciones; los bocanazos de los automóviles y los timbrazos de los tranvías.

Todo el mundo comió, y comió bien, con arreglo a sus disponibilidades. En otra población, eso de dar de comer a tanto hambriento y de beber a tanto sediento, hubiera sido un problema de solución un poco difícil. Pero aquí no: aquí la ciudad es perfectamente capacitada para eso y con un poco de buena voluntad en la trágica hora de la cuenta, todo el mundo se quedó satisfecho. Lo que ya no se pudo hacer es tomar café, porque a los forasteros nos habíamos unido los indígenas y el que tenía asiento sobre un velador, en la terraza de un café, era que lo estaba ocupando desde la mañana.

El empresario señor Pagés es sumamente desgraciado. De tal modo flovió el jueves, víspera de la Virgen, que con el cartelito ade no hay billetes puesto en la taquilla, tuvo que suspender la presentación de la famosa banda «El Empastres». Fuimos a la cama descorazonados, no por la suspensión sino por la catástrofe que representaba para San Sebastián aquel temporal, y... efectivamente: los tres días más veraniegos de todo el verano! Sol espléndido, calor, tardes de toros... ¡A mi me me la da Pagés; esto es que le pone una aroba de aceite al Cristo de Lero y otra a la Virgen del Cero!

Los días 15 y 17 ha habido dos fiestas de esos de no quedar ni una entrada. El día 16, como laborable, no hubo fiesta, pero el Ayuntamiento tenía avalada una posible pérdida hasta 25.000 pesetas en un presupuesto de corrida, de «noventa mil», y no ha tenido que poner ni una peseta.

No quiero decir nada de las corridas, porque ya se habrán enterado ustedes de que ha triunfado Lalanda y se ha enderezado algo Félix Rodríguez. Los dos gitanos fracasaron ruidosamente—pero que muy ruidosamente—en la corrida mano a mano con el Pablo Romero. Salieron decididos a no hacer nada y cumplieron su propósito. Que los almohadilleros, las injurias y los improperios les sean leves.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Dr. Enciso Briñas

OCULISTA.—EX-ALUMNO DE LAS CLINICAS DE BURDEOS Y PAU

Once de Junio, 18, entresuelo

A. GORROCHATEGUI

OCULISTA.—EX-ALUMNO DE LAS CLINICAS DE BURDEOS Y PAU

Once de Junio, 18, entresuelo

A. GORROCHATEGUI

OCULISTA.—EX-ALUMNO DE LAS CLINICAS DE BURDEOS Y PAU

Once de Junio, 18, entresuelo

A. GORROCHATEGUI

OCULISTA.—EX-ALUMNO DE LAS CLINICAS DE BURDEOS Y PAU

Once de Junio, 18, entresuelo

A. GORROCHATEGUI

A. GORROCHATEGUI

Herrero Riva y Comp.

BANQUEROS. — LOGROÑO.
SUCURSAL EN CALAHORRA
 COTIZACION DEL DIA 21:

Interior 4 por 100...	71'85
Amortizable 5 por 100...	87'75
Amortizable 4 por 100...	75'75
Exterior 4 por 100...	83'75
Cédulas Hipotecarias 6 por 100...	110'00
Acciones del Banco de España...	600'00
Id. Banco Español Río Plata...	210'00
Id. Cia. Arrendataria Tabacos...	000'00
Id. Ferrocarriles Nortes...	543'50
Id. Ferrocarriles Alicante...	510'00
Francos Cheque...	00'00
Libras...	00'00
Dollars...	0'00
Pesos Chilenos 5/ Londres...	39'94

Compra-venta de valores del Estado Corporaciones e Industriales... Ordenes de Bolsa... Cupones y Títulos amortizados... Depósitos de Valores en custodia... Cartas de Crédito sobre todos los países... Giros... Negociaciones, etc

ABONAMOS INTERESES EN
 Cuenta cr^o. a la vista, 2 1/2 anual
 Id. id. 8 días pre aviso 3 id
 Imposiciones a 3 meses 3 1/2 id
 Id. a seis meses 4 id
 Id. a un 4 1/2 id

CAJA DE AHORROS
 Libretas a la vista 3 anual
 Id. especiales 4 id

SE VENDEN 200 CHOPOS, aproximadamente, maderables. Para tratar, con Constantino Martínez, en Casalarreina.

VACA LECHERA, primeriza, con su ternero, se vende a prueba. Tratar con Santiago Maestu, en Nájera.

TABERNA. Se traspasa por cambio de residencia, en la calle Mayor, 72, con su bodega y abundante vajija. Razón, en la misma.

SE VENDEN en casa de la calle del Marqués de San Nicolás el piso 3.º y la tienda. Para tratar, con don Félix Manzanera, Audiencia, 3.

PISO. Se vende uno en la calle Barriocepo, 23, 4.º Razón, en el mismo.

AUTOMOVILISTAS. Vendo una cubierta nueva y con precinto aduana, «Goodrich», de 28 por 4'05, en 90 pesetas, y un bidón con 62 kilos de aceite fluido denso R, a 2 pesetas kilo. Razón, San Antón, T, segundo piso.

TOCINO DE JAMON, 3 PTAS. KILO Garbanzos en remojo finísimos. ¡Los mejores del mundo! María Paz San Miguel. Teléfono 1920. Herrerías, 25.

ENTRESUELO
 Se arrienda en Mercado, número 41.

SE TRASPASA tienda de comestibles y verdulería, o se vende mostrador y estantería. Razón, en LA RIOJA.

SIRVIENTA. Que sepa de cocina, necesita matrimonio solo, para llevarla a París. Razón, Zurbano, 26, entio.

SE VENDEN TRES VACAS raza holandesa, superiores. Razón, Marqués de Francos, 43, Haro.

MAQUINAS DE COSER B. C., Singer, seminuevas, vendo dos de ocasión por ausentarse, y una máquina de brazo para zapatero, Mayor, 159, piso segundo.

VACA. Se vende superior, holandesa, recién parida de segundo parto. Tratar con Federico Tejada, en San Román de Cameros.

AUTOMOVIL RENAULT, tres plazas, 8 HP., vendo. Concepción Manso de Zúñiga, en Torremontalvo.

Las gallinas

Se crían sanas y robustas, ponen mucho y curan sus enfermedades, con **GALLIOL**, premiado con Diploma de Honor Exposición Asturias (Gijón 1928). Depósito, principales farmacias y droguerías de la capital y pueblos importantes de la provincia.

MADRID

FONDA DE TANIS, el Riojano
 MONTERA, 16.

HUESPEDES. Se admiten: casa reformada, cuarto de baño, buen sol, precios económicos. Muro del Carmen, 8, piso tercero.

MODISTA
 Se ofrece en su casa y a domicilio. Informes, Mayor, 75, 2.º

ALQUILO AMPLIO LOCAL
 Garages junto a «La Barata». Razón, en el mismo.

BANOS DE FITERO

Los acreditados Establecimientos de esta Sociedad, insustituibles para el tratamiento de las enfermedades reumáticas, gotosas, nerviosas y traumáticas, estarán abiertos oficialmente de 15 de junio a 10 de octubre, el llama do NUEVO, y de 15 de junio a 30 de septiembre, el llamado VIEJO.
 Magníficas instalaciones hidroterápicas. Duchas, lodos, etc., etc.
 Correo, telégrafo y teléfono.
 Automóviles en Castejón a los correos y mixtos de mañana y tarde, y en Tudela, al correo de la mañana y al rápido de las seis y cuarto de la tarde.
 Médicos directores: Establecimiento NUEVO, doctor don Saturnino Mozota. Establecimiento VIEJO, doctor don Eduardo López M. Carrasco.
 Para Memorias y detalles, dirigirse a los Administradores de los Establecimientos de FITERO (Navarra).

ARNEDILLO

Fonda LUIS MARRODAN LAZARO
 La más próxima al balneario, con un hermoso salón de café y recreo. En Calahorra pueden montar en el auto del Balneario.

Leña superior de hay y roble
 Vendemos leña de ambas clases en calidad superior y bien partida, a precios muy económicos. Dirigirse a Hijos de Victoriano Echavarrri, en OLAZAGUTIA (Navarra).

ARNEDILLO. — FONDA MORAL
 AUTOMOVILES A TRENES CORREOS CALAHORRA Y SORIA.

Ferrocarril de Haro-Ezcaray
 Esta Compañía abre concurso para la contrata del servicio de transbordo en su empalme de Haro, mediante las condiciones que están de manifiesto en sus Oficinas Centrales, situadas en el piso principal del edificio de su Estación Haro-Empalme.

Las proposiciones, que deberán ser hechas en papel timbrado de la clase 8.ª, se admitirán hasta el día 29 del presente mes, y el día 30 se procederá a la adjudicación definitiva y formalización del contrato, que ha de comenzar a regir el día 1.º de septiembre próximo.

No serán admitidos los pliegos que directa o indirectamente provengan de los empleados de la Compañía, y en igual forma de las entidades o particulares que tengan intervención en este ferrocarril como remitentes y consignatarios.

Haro, 18 de agosto de 1930.
 El Director de la Compañía,
JOSE RODRIGO.

PISOS HERMOSOS. Se arriendan dos en Nájera, con aguas corrientes y cuarto de baño, rodeados de huerta, frente al Espolón. Dirigirse a David Ibañez, en la misma.

PLIEGO DE CONDICIONES ECONÓMICO PARA LA SUBASTA DE CONSTRUCCION DE UN MATADERO PUBLICO MUNICIPAL

1.º Los pliegos de condiciones, plano y presupuesto se hallan expuestos al público en la Secretaría municipal, todos los días hábiles desde el día de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, hasta el señalado para la subasta.

2.º La subasta tendrá lugar en la Casa Consistorial de este Ayuntamiento, bajo la presidencia del señor alcalde, a las diez de la mañana del día 25 del próximo mes de septiembre, con sujeción a los pliegos de condiciones y bajo el tipo de siete mil cuatrocientas pesetas ochenta y dos céntimos (7.400'82) pesetas.

3.º Para tomar parte en la subasta es condición imprescindible presentar en la Secretaría municipal, media hora antes de la señalada para la apertura de pliegos, la cédula personal, el documento que justifique haber hecho el depósito provisional del cinco por ciento del tipo señalado en la Depositaria del Ayuntamiento y las proposiciones en pliego cerrado, con arreglo al modelo que se señala al final.

4.º El Ayuntamiento se reserva el derecho de nombrar independientemente de la Inspección técnica una persona que reconozca cuando lo tenga por conveniente los materiales y clases de mezclas del cemento o mortero que en la obra se empleen.

5.º La Corporación municipal se reserva también el derecho de admitir y rechazar las proposiciones que crea convenientes, así como el de adjudicar la subasta al postor que le convenga, aunque la proposición de éste no sea la más ventajosa, sin derecho a reclamación por parte de persona alguna.

6.º Las obras se ejecutarán en el plazo de 90 días, a partir de la fecha que el Ayuntamiento señale.

7.º Los gastos de la subasta, anuncios, reintegro de expediente y demás que se ocasionen en este sentido, serán de cuenta del rematante.

8.º Los pagos se harán efectivos a los quince días de ser declaradas las obras terminadas definitivamente.

9.º Hecha que sea la adjudicación provisional, la Comisión municipal Permanente la elevará a definitiva antes de los ocho días y será requerido el rematante para que dentro de otros ocho presente el documento que justifique haber hecho el depósito definitivo del diez por ciento del precio de la subasta adjudicada.

10.º Todo cuanto se refiera a esta subasta que no se haga constar en este pliego de condiciones, se estará a lo dispuesto en el Estatuto municipal y Reglamento de contratación de obras y servicios municipales aprobado por real decreto de 2 de julio de 1924.

Castañares de Rioja, 6 de agosto de 1930.—El Alcalde, **Carmelo Martínez.**

GANGA

Vendo camioneta Chevrolet 4 cilindros, en buen uso y a toda prueba. Razón, Salmerón, 25, Logroño.

ATENCIÓN

OVEJA SUPERIOR
 A 2'40 PESETAS KILO
 MAYOR, 84.

Puesto de Adela
Pérdidas

—De una rueda de bicicleta, extra viada en el trayecto de Nalda a Logroño (Posada del Carmen). Se gratificará al que la entregue en el Bar Hijelmo.

—De un perro perdiguero, mosqueado, que atende por «Zaro». Quien lo haya recogido hará favor de avisar a Matías Loza, en Baños de Río Tobía.

ABONOS. Cemento marca «EL CANGREJO» se vende en casa de Luis Samzaiego, en Rincón de Soto.

PISO TERCERO. Se alquila en la calle Mayor, 98. Las llaves, en la misma casa, tienda de electricidad.

EN LA CALLE DEL GENERAL ESPARTERO, letras E. B., se alquilan pisos a todo confort.

VACA HOLANDESA. Vende una recién parida Blas Sáez, en Cenicero.

TEJA PLANA. Se vende una partida. Para tratar, con Francisco Serrano, Carnicerías, 13, Logroño.

SE TRASPASA UN BAR y casa de comidas, para el ramo o para cualquier industria. Razón, en LA RIOJA.

NOVILLAS. Se venden ocho, y un novillo de diez a doce meses. Razón, Muñerri, 15.

HUESPEDES. Se admiten; y se alquilan habitaciones. Razón, en LA RIOJA.

OFICIAL RELOJERO ADELANTADO
 Hace falta. Razón, en LA RIOJA.

CASA-MOLINO, con huerta y 22 fanegas de tierra para sembrar y corral para ganado, se vende por ausentarse su dueño. Para tratar dirigirse a Hipólito Gómez, en Laguardia (Alava).

CHALET CON JARDIN
 Se arrienda en Avenida de Pérez Galdós. Informes. Muro del Carmen, núm. 6, piso segundo.

CHINCHES

y sus huevecillos, mueren instantáneamente con una sola aplicación de **GAMIRAL**. No quemando ni mancha y es de olor agradable. Pidanlo en todas partes. En Haro, Octavio Gómez. Alfaro, Luis Oliver. Calahorra, Honorio González. Castejón, Luis Araoz y en el depósito general Farmacia y Droguería de Serrano, Marqués de Vallejo, 21, Logroño. vm

COMPRO TRES CASAS de 16, 18 y 20.000 duros. **VENDO CASAS** muy arregladas. **DOY DINERO** en hipotecas. Agencia Aranguren, Muro del Carmen, 6.

CARRO-MESILLA pequeño y **TARTANA**, en buen uso los dos, vende Tomás Chavarrri, en Hervías.

Liquidación forzosa
 Por dejar el local, se liquida toda la existencia de la SECCION DE C'95.

La Cocina Alemana
 PORTALES, 104

SE VENDEN un volquete en buen uso y un carro para 4 a 5.000 kilos. Informes, traseras del «Castillo Dolores», Bernabé Balmaseda.

Garbanzos de la primera flor

NUEVOS; GARANTIZADA SU COCION EN HORA Y MEDIA.
 De esta verdad son testigos los consumidores, tanto en seco como a mojo.
 SOLO SE VENDEN EN
 «LA ESCOCESA», TIENDA DE BACALAO
 MERCADO, 13.

¿Tiene Vd. el calzado roto?

Llévelo a «EL RELAMPAGO RÁPIDO», Plaza del Mercado, 6, y con máquinas eléctricas modernas se le arreglará en sólo treinta minutos. «El Relámpago Rápido» hace esperar sólo unos minutos, y no días. No hay quien trabaje más fuerte, más rápido ni más barato en Logroño. HAY ZAPATILLAS MUY FUERTES Y MUY BARATAS.

GORDOVIL HARO

Muebles de Arte

Aguas y Balneario de Grávalos

Sin igual para el herpetismo, escrofulismo, catarros crónicos, aparato genitourinario, sífilis secundaria y terciaria.

ABIERTO DESDE EL 1.º DE JULIO A 15 DE SEPTIEMBRE.
 Automóvil a los trenes de la mañana y de la tarde, en Alfaro.
 PARA DETALLES, DIRIGIRSE AL PROPIETARIO, EN GRAVALOS.

NODRIZAS

—Casada, de 21 años de edad, leche de seis días, se ofrece para criar en su casa de San Asensio. Informa Rosa Martínez, en dicho pueblo.

—Casada, de 26 años, leche de 4 meses, desea criar en su casa de Murillo de Río Leza. Informes, Rodríguez Paterna, 35, 3.º Logroño.

—Casada, de 25 años, leche de un mes, desea criar en su casa de Rabanera de Cameros. Informa Benjamín Martínez, en dicho pueblo.

—Casada, de 28 años, leche de diez días, desea criar en su casa de Villamediana. Informa Enriquez Martínez, en dicho pueblo.

—Casada, de 20 años, leche de mes y medio, desea criar en su casa de Murillo de Río Leza. Informes, Barriocepo, 12, segundo piso, Logroño.

SANTIAGO RUIZ DE LA TORRE

El Jabonero de Arnedo
 Compra sebos en rama, aceites turbios y sus heces

Almacén de Maderas

Serrería Mecánica
OJEDA, Norte, 20. Logroño

PIANOLA Huphel Animate Clavistit

Mueble lujosísimo, con muchos rollos, se vende. Informa la Agencia Melco, Zurbano, 11.

SE VENDEN de 80 a 100 servicios de café exprés en el Bar Hijelmo.

SE VENDE UNA VACA en días de parir. Para tratar, con Cándido Nequeruela, en Casalarreina.

ESPECIALISTA EN EMPAPELADOS impermeables para terrazas y colocación de escama artística para cúpulas. Informes, Café Bar Oriental.

Cedería con urgencia

de 50 a 60.000 pesetas sobre hipoteca de casa dentro de la población. Razón, en LA RIOJA.

Subasta de hierbas

Se sacan a pública subasta las hierbas del término denominado «El Campillo», de la jurisdicción de Alcanadre, el día 24 del actual, y hora de diez a doce de su mañana, donde podrán acudir los que deseen tomar parte en dicha subasta.

El Presidente, **Eliás Gumiél.**

Machacadores

Se necesitan para machacar piedra silíceas en Casalarreina, pagando a 4'50 pesetas metro cúbico. Darán razón: en Islallana, Eduardo Andrés, y en Casalarreina, el encargado de los trabajos de la carretera.

CAZADORES

En la Nueva Armería encontrarán escopetas de las mejores marcas y toda clase de cartuchos y demás artículos de caza, a precios baratísimos.

Taller de reparaciones a cargo de un armero de profesión, especializado en el arreglo de toda clase de armas.
 No confundirse: **CESAREO RUIZ**
 Bretón de los Herreros, 23, Logroño.

VACAS. De cuatro que tiene, vende dos recién paridas Pablo Martínez, en Oyón (Alava).

DEPENDIENTE DE BARBERIA
 Se necesita que sepa cumplir su obligación; ganará 30 pesetas y propinas. Dirigirse a José Jiménez, en Fitero (Navarra).

Se vende automóvil

marca DELAGE, 11 caballos, muy poco consumo, matrícula reducida, 4 asientos, estado seminuevo y a toda prueba. Informes, Muro de la Mats, número 2, tienda.

Almacén de Maderas

Serrería Mecánica
de Andrés Vera
DESPACHO: CARMELITAS, 25 y 27

MULA de nueve años, de siete cuartos y tres dedos de alzada, se vende por dejar hacienda. Para tratar dirigirse a doña Cipriana del Amo, en Laguardia (Alava).

Almacén amplio

Se arrienda en la calle Cerrada. Hay 12 o 14 escaleras para bajar. Razón, en LA RIOJA.

BUENA OCASION

Vendo dos bonitas terneras de 5 y 6 meses. Miguel Gómez (el barrendero), camino del Cristo.

SE DESEA VENDER una turbina hidráulica seminueva, de 8 a 10 HP., y dos rodetes de hierro. Informa don Alvaro Fernández, Once de Junio, 12, entresuelo, Logroño.

SE NECESITA UNA MUCHACHA que sepa su obligación, en la Moderna Panificadora.

APRENDIZ. Se necesita en el taller de carpentería de Matías Ojeda, Vara de Rey, número 32.

AUTOMOVIL BELGA, turismo, de 5 asientos y a toda prueba, se vende. Informes, en LA RIOJA.

DESIGNADORA DE GUIANTES seminueva, compra Indalecio Crialas, en Santo Domingo.

HUERTA. Se vende o arrienda en el término de la Fombera, de cuatro fanegas de cultivo, más dos de choperas, contiguas, regadío seguro, con árboles frutales. Para tratar, Mercaderes, 10, carnicería de la Jesusa, Logroño.

Multicopistas

Si quiere tener la seguridad de emplear bien sus pesetas, adquiera en seguida el aparato más sencillo, práctico, cómodo y económico que existe. Reproduce de 100 a 200 copias de un tra bajo.

Para hacer el original no es necesario tener personal experto: un niño basta para hacer un buen trabajo.

PRECIOS: Aparato de una plancha, con tapa piel lujo, tamaño folio 31 por 21 centímetros, pesetas 35. Aparato de dos planchas con tapa piel lujo, tamaño folio 21 por 21 centímetros, 55 pesetas.

Estos precios e incluyen equipo con sus accesorios.
 Envíos contra reembolso o giro postal a West, Apartado 748, Barcelona.
 Se desean agentes para su venta por cuenta propia y a comisión.

Harinera Logroñesa

(Antes Federación de Sindicatos Agrícolas; Vuelta del Peine)

Ponemos en conocimiento de los interesados que esta fábrica de harinas queda abierta al público para **MOLER A MAQUILA, CAMBIO DE TRIGOS POR HARINAS, COMPRA DE TRIGOS** y todas las operaciones inherentes al negocio.

PARA DETALLES Y CORRESPONDENCIA DIRIGIRSE A
Metalgráfica Logroñesa S. L. (Logroño)

A pesar de que los nuevos derechos de Aduanas encarecen considerablemente el costo de los automóviles en general

DODGE BROTHERS

siguen sosteniendo, para las camionetas de 1.000-1.500 kgs. de carga, el antiguo precio de

3.900 PESETAS

Agencia en Logroño: Vara de Rey, 11. Teléfono 1043

GARAGE ELIAS

AUTOMOVILES CHRYSLER

Ultimos Modelos recibidos: 77 - 70 - 66 DE VERDADERO LUJO

El Sedan **PLYMOUTH** de competencia

PARA INDUSTRIALES
La Camioneta FARGO - 2 Toneladas

Concesionario para la provincia

General Espartero, 18. — Logroño — Teléfono, 1809

Nueva pensión

Servicio económico y esmerado. Bretón de los Herreros, 38, 2.º piso.

AUTOMOVILES DE OCASION

Fiat, 8 HP., cond. interior, 4 plazas. Talbot, torpedo, 7 plazas. Perfecto estado y baratos.

AGENCIA GRAHAM PAIGE
 Carretera de Zaragoza, letra J.

SIRVIENTA. De 40 a 50 años, con buenas referencias, se necesita. Dirigirse al corresponsal de LA RIOJA en Hervías.

SE TRASPASA EN SAN SEBASTIAN tienda de «Todó a 0'05». Sitio céntrico. Informa Enrique Carrillo, Avenida de Colón, E. A., Fábrica de Ropa Blanca.

PISO. Se arrienda en la calle Canalejas, letra L. Informan en el primer piso de la misma casa.

PUERTAS, VENTANAS, nuevas y usadas, rejas, balcones de hierro y puertas-cocheras, vende más barato que nadie L. Bacigalupe, Rodríguez Paterna, número 24.

PISO. Se arrienda un 2.º, hermoso, con amplias galerías y cuarto de baño, en General Espartero, letra G.

ZAPATEROS. Se necesita un oficial para hacer obra fuerte, de caballero, en el taller de Cirilo Alba, en El Villar de Arnedo. Informes, en esta plaza, almacén de curtidos de Emiliano Alonso, Sagasta, 14.

FORJADOR DE HERRADURAS y martillador o forjador sólo, se necesita para trabajar a destajo, perfeccionado y buenos informes. Para tratar dirigirse a Alberto Toral, en Quel.

SE OFRECE CHOFER para dentro o fuera de la capital. Informes, Café del Sol, en Haro.

OFICIAL DE PELUQUERIA
 Ganando buen sueldo y muchas propinas, se necesita que sepa cumplir con su obligación (de lo contrario inutil presentarse), en casa del practicante-comadrón don Félix Benito, en Autol.

DE CAMEROS

ORTIGOSA, 21.

El día 15 y precedida de un solemne triduo, se han celebrado las fiestas del Sagrado Corazón de Jesús, con motivo del aniversario de su entronización en esta localidad.

Desde la víspera el alegre volutar de las campanas y el disparar los cohetes, anunciaban la fiesta. Por la noche se celebró solemne Hora Santa, como preparación para la gran fiesta en la que el Rdo. P. Superior de los Jesuitas de la residencia de Logroño, con verdadera elocuencia nos exhortó a prepararnos para la magna fiesta.

El día 15 a las ocho de la mañana hubo misa de comunión general en la que se repartió el Pan de los Angeles a gran número de personas. A las diez, se dijo solemne Misa Mayor, celebrada por el muy digno ecónomo de esta parroquia e hijo del pueblo don Benjamín García, asistido por nuestro celosísimo y respetable párroco don Juan Marquín y por el apreciable y culto coadjutor «in capite» don Juan Antonio Sáenz.

Ocupó la Sagrada Cátedra el mencionado P. Otegui.

La parte musical estuvo a cargo de un escogido coro de jóvenes señoritas, que dirigidas por el competente y joven organista Félix Pérez, interpretaron una bonita misa a dos voces del autor Bachmán, siendo reforzada por el gran tenor maestro de ceremonias de la S. I. C. de Madrid don Eusebio Olmedo.

Por la tarde a las cinco y media, solemne triduo cantándose el Pan Lingua de B. M. acompañando por vez primera, la simpática y aprovechada joven normalista de segundo curso Victoria Martínez. Acto seguido se celebró la procesión que encaminó al monumento del Corazón de Jesús ante cuya imagen nuestro apreciable coadjutor renovó la consagración del pueblo al Corazón de Jesús. Después el señor secretario, en nombre del Ayuntamiento hizo la dedicación. También recitaron unas bonitas poesías, el maestro nacional de esta villa don Alberto Martín. Las bellas y simpáticas señoritas Mar-

ja Rubio y Carmen Rubio, recibiendo muchos aplausos y numerosas enhorabuena a la que uno la mía.

También estuvo acertadísimo el digno sacerdote don Primo de la Riva quien con frases fraternales felicitaba a sus convecinos por esa acción tan grande de religiosidad, en que se había manifestado.

Terminó tan solemne acto, con unas breves súplicas que el mencionado P. Otegui nos hizo, las cuales fueron recibidas por los ayentes con sumo agrado.

Fue inmenso el gentío que acudió a prosternarse ante la imagen del Sagrado Corazón, a rendirle tributo y adoración, dando al mismo tiempo una vez más la enhorabuena y felicitación al apreciable y virtuoso sacerdote don Benjamín García iniciador de la idea y que por tanto tiempo ha trabajado hasta conseguir lo que pretendía y tanto sigue trabajando en bien y provecho de su amado pueblo. Enhorabuena.

Terminado el acto la juventud de ambos sexos, se trasladó al inmediato pueblo de Villanueva que celebraba sus fiestas patronales.

EXCURSION.—Son muchas las que se hacen por los pinares de esta sierra en este tiempo del estío.

Las jóvenes señoritas Victoria Martínez, Avelina Ruiz, Carmen Álvarez, Prudencia Martínez y Aurora García como encargadas del coro parroquial fueron agasajadas por el simpático organista Félix Pérez con un suculento almuerzo, quienes por disfrutar de la fresca sombra de los pinos, se dirigieron al monte, donde pasaron el día con la mayor alegría.

Un Ortigosano.

GALLINERO, 20

VIARIAS.—Hoy volvemos a la palestra, y con la pluma en nistre, nos proponemos emborronar unas cuartillas para que no olviden nuestros lectores que pertenecemos al «mundo de los vivos».

Nuestro mutismo ha obedecido—como ya saben nuestros lectores, por nuestra última «croniquilla»—a la quinta vez que nos propusimos tomar, pero ésta nos ha reportado una

gran desazón, una «penatinitis aguda»: aquí la causa: este año no habrá verano, ni se establecerá la peseta. Lo primero lo estamos viendo palpablemente, y lo segundo, ¡agárrate!, lo soñamos anoche.

SOCIETARIAS.—Han salido para Sevilla, donde tienen su residencia, el industrial de aquella capital andaluz don Pascual Lázaro González, acompañado de su esposa doña Josefa Bro net Serrano, e hija la monísima nena Pilarín. Feliz viaje.

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro querido amigo y condiscipulo, don Hipólito de la Bodega y Cagigal, que nos ha honrado con su visita.

LAS FIESTAS.—Se desarrollaron estas lentamente. No nos equivocamos al presagiar que estarían de «chipén», pues en realidad, según manifestación fidedigna, lo estuvieron. No se alteró lo más mínimo del programa, hubo animadas verbenas, con iluminación a la veneciana, donde se destacaban infinidad de bellezas serranas que, ante el temor de alguna omisión involuntaria, no damos a la publicidad sus nombres. No faltaron fuegos artificiales y concurso de jota, al estilo camerano, siendo adjudicados los premios por el jurado, en la forma siguiente: primero, a la pareja compuesta por la simpática señorita Ursula Mendiola y Martín Hernández; segundo, a la pareja compuesta por la encantadora señorita Fermína del Rey y Benito Hernández; y tercero, a la pareja compuesta por la bellísima señorita Isabel Rugama de Ciceró y Juan Muñoz.

Les felicitamos sinceramente, felicitación que hacemos extensiva al jurado, por su gran acierto e imparcialidad en la adjudicación de los premios.

RASGO SIMPATICO.—Debido a la filantropía de don Pascual Lázaro González, competente industrial sevillano e hijo de esta villa, se repartieron entre el elemento escolar de esta villa premios en metálico. La Colonia Escolar de referencia nos ruega hagamos presente a su respetable paisano su profundo agradecimiento por mediación de LA RIOJA. Queda complacida.—Manolo.

Distrito de Logroño

VIGUERA, 24.

EXCURSION.—Entre el elemento estudiantil y veraneante de este pueblo y del vecino de Nalda ha existido siempre una estrecha amistad y relaciones tan íntimas, que llegan a las fronteras de lo familiar. Por tal causa y para intensificar más de esta vieja amistad, el lunes 18, a las 5 de la tarde, llegaron en número muy considerable, distinguidas y simpáticas señoritas de Nalda, acompañadas de muchos jóvenes estudiantes y veraneantes, al objeto de pasar la tarde con los de igual clase de ambos sexos de esta villa. Una vez reunidos y en amplísima caminata, se trasladaron al pintoresco y hermoso sitio de este término denominado «El Túnel», donde a los acordes de estupenda gramola con preciosos discos, se formó tan animado baile, que su recuerdo quedará grabado en la imaginación de los excursionistas por tiempo indefinido.

Ya fatigados de rendir culto a Tersicore, era preciso reparar las fuerzas y en las orillas del simpático y tranquilo Iregua, se dio fin a las provisiones de la riquísima merienda que llevaron consigo, abundando el «zurrapote» con que los naldenses contribuyeron. Reinó extraordinaria alegría; se derrochó el buen humor que caracteriza a la juventud y tras más peticitas de concierto y baile, se dirigieron todos a Nalda para presenciar el final de fiestas, durante aquel baile hasta las dos de la madrugada, hora en que se despidieron llenos de pesadumbre y con vivas a ambos pueblos. Felicitamos a esta colonia veraniega entusiasta y bullanguera, que sabe aprovechar sus años juveniles y unirse en estrechos lazos de amistad imprecador.

GRATITUD.—La delegada de la Asociación de las Hijas de María de los Sagrarios, en su nombre y en el de las asociadas, dá las gracias más expresivas al matrimonio soriano, señores Terroba Sáinz (hijos de doña Adela Murillo de esta localidad) por la rica donación que han hecho, consistente en precioso mantel de tisú de oro,

coartilla para el Sagrario y un vestido para el Niño Jesús.

NUEVO VIGUERENO.—La esposa de nuestro buen amigo el médico de Océón don Pablo Pita, hija de don Francisco Cartelas, médico de esta villa, ha dado a luz con toda felicidad un hermoso niño, quedando la madre perfectamente, de su primer alumbramiento. Nuestra cordial enhorabuena.

P. Garcés.

Región del Aihama

CERVERA, 21.

—Los cazadores, descorazonados una vez más, por la inutilidad de sus afanes cinegéticos en busca de la codorniz sencilla, se remueven a base de una iniciativa.

Parece que piensan elevar a la Superioridad una instancia, solicitando se modifique en la Ley de caza así que sea oportuno, el capítulo referente a la fecha de apertura de la misma.

El día señalado habría de ser el antiguo 1 de agosto.

Fundamentan su petición, que esperan sea apoyada por todos los cazadores de España, a los que seguramente llegan las salpicaduras de la carestía, en que la codorniz es ave de paso, que exige ropaje y frascura amena de alimentación en los campos donde se queda, y si antes en la época antigua del 1 de agosto, ello podía realizarse hasta el día 15, por que las labores de recolección se hacían pesadamente a mano dejando en la fecha buen número de mieses sin cortar y tiradas, hoy, merced al progreso que ha llevado la máquina al último rincón, el día primero está todo recogido, cortísimo el rastrojo, seco el terreno por ser el mes típicamente estival, y huida ya la avecilla en su emigración forzosa.

Así en toda la zona soriana a donde desde tiempo inmemorial acuden las escopetas de toda España, uno y otro, estos años últimos, desde la recolección por máquinas cosechadoras, el fracaso ha sido enorme.

Los autos se han tornado con sus ca-

zadores decepcionados y con el golpe a la acción, se dará también a los ingresos que las haciendas den al Tesoro, en los venideros años.

Nosotros nacemos el llamamiento a las entidades de caza sometiendo a su acción la reforma que se solicita.

—Victima de una larga dolencia, ha fallecido el conocido obrero alpar gatero Eulogio Garjón, uno de los fundadores de la organización defensiva de la causa obrera de Cervera.

Sentimos su muerte y acompañamos en su duelo a la familia del luchador. —En el pedregoso camino de Peñacofrades, se despeñó una caballería de Marcos Jiménez, matándose el animal y ocasionando una fractura de brazo a un hijo del propietario, que la montaba.

—Se han reunido los médicos del distrito para tratar asuntos de interés de clase.

—Ha comenzado la construcción del local destinado a Círculo Católico, el que aseguran reunirá cuantas comodidades sean apetecidas por los más afortunados casineros.

Lo rematará una amplia azotea, y con el bar modernísimo y elegante que se ha instalado en el Parador, dará a Cervera prestantia de capital.

—Las próximas fiestas de San Gil, prometen una animación grande. Paco Cester, parece que es encargado de la parte taurina, y de los demás festejos, se encargan los clásicos gaiteros, los excelentes músicos de la banda municipal y el buen humor general, que en esa fecha siente en los bolsillos el dinero de la recolección.

—Han llegado de Madrid los señores de Pérez Coloma que pasarán unos días en casa de sus familiares.

—Se asegura que el domingo, jugarán en el campo de fútbol los equipos local y el de Agreda.

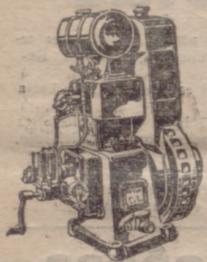
—Están entre nosotros, el apoderado de la casa Viuda de Santos Ochoa; la señora directora de la normal de Segovia; don Pedro Pérez Caballero, don Esteban Moreno y familia, don Pedro Juan Fernández y doña Lorenza Peláez y preciosos niños.

Corresponsal.

Motores a gasolina C. L.

provistos de radiador y ventilador para la refrigeración por agua, de 2 a 25 HP. Su sencillísimo y fácil manejo, reducido consumo y perfecto funcionamiento, les tiene colocados en el mercado en el codiciado lugar que ocupan.

Venta exclusiva para España: El Material Industrial (C. A.) BILBAO Agencia en Logroño General Zurbano, 14



Solo hay una bujía

apropiada para su coche la

CHAMPION

CONCESIONARIO PARA ESPAÑA FRANCISCO FLORES ESPINARDO MURCIA

Bodegas Riojanas

CENICERO (Rioja Alta)

Pruebe sus ricos vinos EMBOTELLADOS

Venta en Logroño. Principales casas de ultramarinos

Román Artacho y Comp. S. L.

Prensas para vino y aceite
pida Vd. catalogo gratis
MARRODAN Y REZOLA
Aparato 2 LOGROÑO

LLOYD SABAUDO

Línea ESPAÑA-SUD AMERICA (Vía Barcelona)

SUPERTRASATLANTICO

CONTE ROSSO

3 SEPTIEMBRE

Línea ESPAÑA-NEW-YORK (Vía Algeciras-Gibraltar)

SUPERTRASATLANTICO

CONTE GRANDE

1.º SEPTIEMBRE

SERVICIOS AEREOS

Línea Barcelona-Marsella-Génova-Roma

Salidas de Barcelona: los martes, jueves, y sábados, a las 11'30. Llegada a Barcelona: los lunes, miércoles y viernes, a las 14'30.

Agentes Generales en España

IBERIA-AMERICA, S. A.

Barcelona, Rbla Sta. Mónica, 29-31

Agente en LOGROÑO, Joaquín de Victoriano, Bretón de los Herreros, núm. 47.

Para pasajes de tercera, dirigirse al consignatario autorizado don Manuel Cuello, Barcelona, Rambla Santa Mónica, 29-31.



Compañía del Pacífico

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Para BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, RIO DE JANEIRO, Port Stanley, Coronel, Talcahuano y Valparaíso, saldrá de SANTANDER, el día 27 de septiembre de 1930, el vapor inglés

“ORITA”

Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase. Precio en tercera clase:

Para BUENOS AIRES, pesetas 503'50. En camarote, 35 pesetas más. Dirigirse para toda clase de informes a sus Agentes en SANTANDER, Paseo de Pereda, núm. 9, HIJOS DE BASTERREA.—Teléfono núm. 34-41.

Amasadoras, cilindros, hornos de panadería
Adobadoras para embutidos
Bomba rosarios, centrifugas, de trasiego, etc.
ISIDRO JOVER
Carretera de Villamediana, Logroño

MOA Y REYES DE LOGROÑO MORANO Y REIGADAYA

PARTOS

Rafaela Mustones. —Zaragoza.—Delicias, 4.—Teléfono 2.593.—Profesora del Hospital, Pensión económica, embarazadas. Cuarto de baño.

PARTOS

DONA ENRIQUETA, Profesora. Hospedaje reservado embarazadas. Consultas reservadísimas, muy económicas. Plaza Rocasolano 2, Avenida de Madrid, Tel. 4.463. Zaragoza.

BUEN NEGOCIO. Para una familia numerosa se arrienda o se da a medias una finca agrícola con toda clase de tierras y ganado. Razón, en esta Administración.

PUERTAS Y VENTANAS, nuevas y usadas, vendo. Carpintería mecánica, calle Mayor, 173. G. Flores.

CASA CON VEINTE PISOS

De reciente construcción, inmejorable orientación, alquileres actuales de 55 a 35 pesetas, salón de espectáculos arrendado por 5 años, produciendo en total 49.340 pesetas. Se vende en pesetas 210.000.

También se venderían los pisos o el salón independientemente, según convenga.—AGENCIA ESCUDERO.

CHOFER madrileño, licenciado del Ejército, desea colocación. Dirigirse a Juan Mejías, Santa Lucía, 2, Miranda de Ebro.

¡ Sensacional !

Por pesetas 8'20 y una fotografía puede usted tener un hermoso espejo de bolsillo, redondo, tamaño 5 por 5, biselado, y al dorso la imagen en FOTO-ESMALTE, en colores inalterables y de duración perfecta.

En el modelo de espejo ovalado, tamaño 5 por 7 centímetros, ptas. 10'40. La fotografía se devuelve intacta, y al propio tiempo se acompañan folletos ilustrados y notas de precios de los otros artículos que con el mismo procedimiento se fabrican.

Dichos trabajos se mandan a los 15 días de recibido el encargo. Su importe debe remitirse en sellos de correo o giro postal a West, Apartado 748, Barcelona.

Se desean agentes para su venta por cuenta propia.



COMPANIA NAVIERA

Sota y Aznar, de Bilbao

Línea de Uruguay y Argentina

Modernos y rápidos vapores, en condiciones especiales para este tráfico.

SERVICIO RAPIDO

Hacia el 17 de septiembre efectuará la próxima salida el vapor de 9.300 toneladas de carga

AROLA - MENDI

En viaje directo para los puertos de MONTEVIDEO y BUENOS AIRES; admitiendo carga sin transbordo alguno para los mencionados puertos y para ROSARIO DE SANTA FE, con conocimiento directo y transbordo en el puerto de Buenos Aires.

Este buque atracará en el muelle «Reina Victoria» de Santurce, y la carga para él se recibirá en almacenes cerrados, para embarcar directamente desde estos almacenes o desde vagón del ferrocarril.

Los señores cargadores pueden enviar sus partidas, facturándolas a Santurce-Puerto. También admite carga para los principales puertos de la República Argentina, Uruguay y Paraguay, con conocimiento directo desde Bilbao y transbordo en el puerto de Buenos Aires.

AGENTE UNICO EN LA PROVINCIA

FERNANDO MONEO DE LARA

Muro de Cervantes, núms. 3 y 5 - Logroño

BALNEARIO DE CUCHO (Burgos)

A DIECISEIS KILOMETROS DE MIRANDA

Las mejores aguas para curar las enfermedades de la PIEL y las del APARATO RESPIRATORIO: Artritis, Anemia, Reumatismo. Verdadero Sanatorio, a 600 metros de altura. —Clima seco, sanísimo.—Magnífico parque. — Precios económicos.



Compañía Trasatlántica

Vapores Correos Españoles

El nuevo vapor «ALFONSO XIII» saldrá de Bilbao y Santander el día 16 de agosto, para HABANA, VERACRUZ y NEW YORK.

El magnífico vapor «REINA VICTORIA EUGENIA» saldrá de Barcelona el día 5 de septiembre para BUENOS AIRES.

Salida para RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES, NEW YORK, HABANA, VERACRUZ, ANTILLAS, FERNANDO POO, SAN TIAGO DE CUBA, VENEZUELA, COLOMBIA, ETC.

Agente único en la provincia: FERNANDO MONEO DE LARA.

Muro de Cervantes, núms. 3 y 5.—Logroño